

**LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL**

6 de Octubre del 2008

INDICE

	Pág.
• ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN	2
• INFORME DEL LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	4
• POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE CADA UNA DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	12
• RESPUESTA DEL LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA RONDA DE PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS PREVIAMENTE DESIGNADOS POR LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO	17
• MENSAJE FINAL POR PARTE DEL LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	31
• MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO	33

IV LEGISLATURA

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA SESIÓN EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONSIDERANDO:

I.- Que en términos del artículo 10 Fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior, y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el día 23 de Septiembre del año en curso.

II.- Por todo lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- El Pleno de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, recibirá las comparecencias de los titulares de las dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal, con la intención de que informen y detallen las acciones señaladas en el informe que presentó el Jefe de Gobierno del Distrito Federal sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

Segundo.- Se aprueban las comparecencias de los titulares de las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, ante las Comisiones Ordinarias de este órgano parlamentario, de conformidad con el calendario y horario que se detalla a continuación:

SECRETARIA DE TURISMO – LUNES 06 DE OCTUBRE DE 2008

Los servidores públicos citados a comparecer ante comisiones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, deberán remitir por escrito un informe a los órganos internos de trabajo de esta autonomía, con una anticipación de por lo menos setenta y dos horas a la celebración de su comparecencia.

Tercero. -Las comparecencias serán el único punto a tratar en el orden del día y se desarrollarán en el Salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo de Donceles, en las fechas y horarios señalados en el resolutivo sexto del presente acuerdo.

Cuarto.- Sin violentar lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, así como 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones; la Comisión de Gobierno propone que el formato para las comparecencias de los Secretarios de Gobierno del Distrito Federal sea el siguiente:

- 1.- Recepción del Servidor Público por parte de una Comisión de Cortesía.
- 2.- El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 15 minutos,
3. Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos. un diputado de la Coalición Parlamentaria y de cada uno de los Grupos Parlamentarios, a fin de fijar la Posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden:

Coalición Parlamentaria de Izquierdas. Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento, a través del Presidente o Presidentes de la Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de las Coaliciones Parlamentarias y de los Grupos Parlamentarios, aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

4.- Ronda de preguntas de cada Grupo Parlamentario, a través de uno de sus integrantes, hasta por cinco minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador, el orden de intervención se hará, de forma creciente de acuerdo con la representatividad de cada Grupo Parlamentario, quedando de la siguiente forma:

Coalición Parlamentaria de Izquierdas. Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento, a través del Presidente o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de las Coaliciones Parlamentarias y de los Grupos Parlamentarios, aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

5.- Respuesta inmediata del servidor público a los cuestionamientos que le fueron formulados, en un tiempo máximo de cinco minutos.

6.- Réplica del diputado en un tiempo máximo de hasta tres minutos

7.- Finalizada la última réplica, la Presidencia otorgará el uso de la palabra al servidor público a efecto de que emita un mensaje final en un tiempo máximo de hasta cinco minutos.

8.- Mensaje del Presidente de la Comisión, quien además dará por concluida la comparecencia y solicitará a la Comisión de Cortesía acompañe al funcionario a su salida del Salón.

Quinto.- Notifíquese al Jefe de Gobierno y al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.

Sexto.- Notifíquese a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, para que en su caso ratifiquen el formato señalado en el resolutivo octavo del presente acuerdo.

Séptimo.- Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de las comparecencias señaladas en el presente acuerdo.

INFORME DEL LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

EL C. LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN.- Muy buenos días en particular a las diputadas y diputados que nos hicieron favor de invitarnos a comparecer conforme al acuerdo de la Comisión de Gobierno.

Gracias a las diputadas Presidentas de las Comisiones Unidas de Turismo y de Fomento Económico, la diputada Elba Grafías y la diputada Celina Saavedra.

Muchas gracias a las diputadas también presentes, María de la Paz Quiñones, a Carla Sánchez y a los diputados Agustín Guerrero, al diputado Enrique Vargas y obviamente al diputado Miguel Sosa Tan, miembros de la Comisión de Turismo y de Fomento Económico respectivamente.

Voy a hacer una breve lectura de informe en estos 15 minutos, en donde les quiero compartir que la Ciudad de México es el primer destino turístico del país, anualmente nos visitan cerca de 12 millones de turistas, con una ocupación diaria promedio de 59.3 por ciento, el equivalente a 28 mil 905 habitaciones ocupadas diariamente y la cifra más alta a nivel nacional.

Asimismo, contamos con más de 5 mil prestadores de servicios turísticos, lo que nos ubica como uno de los destinos turísticos de mayor número de opciones que ofrecen a sus visitantes.

El resultado es que el turismo es una de las cuatro actividades más productivas en esta Ciudad de México y representa cerca del 7 por ciento del Producto Interno Bruto Local, monto que asciende a la cantidad de 43 mil 290 mil 947 pesos anualmente, generando más de 275 mil empleos directos y más de 680 mil indirectos.

Para conducir el rumbo de la actividad turística en la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, nos solicitó y nos instruyó que redactáramos un plan sectorial en materia de turismo en este año y este plan estratégico considera las grandes ventajas competitivas de la ciudad para generar equidad, empleo, seguridad en inversión, desarrollo económico con responsabilidad social y respeto al medio ambiente.

Los objetivos de este plan estratégico son:

- 1.- Promover el turismo nacional e internacional y sumar la acción de gobierno para ofrecer seguridad, comodidad y facilidades a los visitantes.
- 2.- Fomentar la creación de empresas turísticas que generen empleos productivos y proyecten a la Ciudad de México como un destino prioritario en el ámbito nacional e internacional.
- 3.- Impulsar actividades de ecoturismo y turismo social en la zona rural del Distrito Federal.

Los sectores de atención que tiene la Secretaría de Turismo son prioritarios con los prestadores de servicios turísticos, los turistas locales, nacionales e internacionales y los inversionistas en este rubro.

Las líneas estratégicas se definieron en 3 y son: promoción, servicios e infraestructura, así como la inversión como línea estratégica transversal.

Dentro de la línea estratégica de promoción, el objetivo es desarrollar y fortalecer acciones de promoción integral, nacional e internacional para colocar a la Ciudad de México como un destino turístico atractivo en todo el mundo.

La línea estratégica de infraestructura se refiere a planificar y evaluar el desarrollo de infraestructura turística del Distrito Federal, propiciando la inversión pública y privada con el fin de fortalecer la calidad de los servicios e infraestructura que permitan mejorar la imagen urbana de la Ciudad de México.

En la línea estratégica de servicios el propósito es desarrollar acciones y programas que propicien el mejoramiento continuo y una mejor calidad en los servicios turísticos; y la meta es consolidar a la Ciudad de México como un destino mundial con potencia de competitividad y así también fortalecer

a la industria turística como uno de los principales motores de desarrollo económico sustentable para esta Ciudad de México.

El concepto central de la Ciudad de México que estamos nosotros fundamentando para complementar la gran promoción que tiene México como país como sol y playa, es el de “Luna y Cultura”, porque durante mucho tiempo ha sido ofertado, vendido como un destino turístico México de sol y playa, y de ahí que los grandes éxitos que tiene Cancún, Acapulco, Los Cabos, Puertos Vallarta y Huatulco se encuentren precisamente porque se ha posicionado este segmento de sol y playa.

Sin embargo, también México es mucho más que eso, es cultura, es historia, es tradición y por ello el concepto central del lanzamiento de la Ciudad de México como destino turístico a escala mundial está orientado a priorizar en los diferentes mercados la gran oferta turística cultural, histórica y la tradición bajo el concepto de “Luna y Cultura”. Obviamente este concepto de “Luna y Cultura” promete ofertar una experiencia a cada uno de los visitantes para que vengan a la Ciudad de México, buscan un turismo de negocios, de aventura, rural, alternativo, ecoturismo, de salud, de entretenimiento y cultural.

También un punto prioritario para la Ciudad de México es su marca, su identidad, su rostro como un elemento contenedor de todas las acciones realizadas en torno a la actividad turística de la Ciudad de México, que la posicionan a través de sus fortalezas tangibles e intangibles, contribuya a posicionarla como destino mundial, le dé identidad propia y una personalidad recia como un destino único e irrepetible.

Una vez concursada la imagen de la marca turística de la Ciudad de México se establecerá un esquema de city marketing bajo las líneas estratégicas y los programas del plan sectorial en donde se involucren todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México con acciones encaminadas a lograr un posicionamiento único y diferenciador de la Ciudad de México como destino turístico de excelencia.

En el informe de acciones de 2007-2008, de septiembre a este septiembre los programas y resultados en esta Secretaría son los siguientes:

El primero, proyectos de infraestructura. El punto 1.1 proyectos de rehabilitación de Garibaldi y Zona Rosa y el proyecto de tren turístico a las pirámides de Teotihuacan.

En materia de modernización de la infraestructura estamos trabajando en el acondicionamiento de un nuevo orden urbano basado en la apropiación y accesibilidad al espacio público. La Zona Rosa y Garibaldi son dos ejemplos de esta acción a favor del espacio público, a favor de devolvérselo a la gente y el esfuerzo está encaminado a la conservación y embellecimiento de éstas y otras áreas urbanas. El resultado de esta acción se traduce además en mayor seguridad para los visitantes y así recuperaremos el valor histórico, cultural y turístico de estas zonas convirtiéndolas en atractivos de primer mundo.

Iniciamos en 2007 la rehabilitación de la Zona Rosa y Garibaldi en su infraestructura subterránea, agua potable, drenaje e instalaciones eléctricas y de telefonía, las fachadas, andadores, banquetas y vialidades, la iluminación vial y peatonal, las áreas verdes de esas zonas y también se emprendió un programa de reforestación, otro más de sustitución y reordenamiento del mobiliario urbano y se procedió a la regularización de servicios de restaurantes y cafeterías al aire libre y al reforzamiento de la seguridad pública.

Para 2008 los alcances generales del proyecto ejecutivo establecen los requerimientos de infraestructura y equipamiento urbano basados en un diagnóstico de la situación actual y generando una restauración y rehabilitación de la zona, incrementando el flujo de visitantes e ingresos económicos, así como la generación de empleos e inversión privada promoviendo la inversión inmobiliaria.

Respecto a la Zona Rosa, la conclusión y equipamiento de las calles de Génova y Copenhague están ahorita prácticamente concluidas; el tramo que va de Paseo de la Reforma a Hamburgo, que comprende la rehabilitación de pisos, pavimentos y obra eléctrica, reordenamiento de áreas verdes y equipamiento, que incluyen botes de basura, bolardos, bancas y luminarias, arbolado y señalización.

El inicio de actividades ha sido este septiembre de 2008, la inversión con un convenio de SECTUR federal es de 10 millones de pesos, de los cuales SECTUR federal aporta 5 millones y el Gobierno de la Ciudad de México otros 5.

Respecto a Garibaldi las actividades son: colocación de mobiliario y jardinería en las calles de Honduras, San Camilito y Perú, construcción de jardín y juegos infantiles en la Plaza Montero, iluminación de las calles de Perú, San Camilito y Honduras, obra de pisos de la Plaza Garibaldi, cambio de cableado subterráneo, sustitución de la red de agua potable y de drenaje y de la construcción del Museo del Tequila y del Mezcal.

El inicio de actividades está siendo a partir de agosto de este año. La inversión a través del sector federal junto con el Gobierno de la Ciudad es de 49 millones de pesos, de los cuales el sector federal aporta 24 millones y medio de pesos el Gobierno de la Ciudad también 24 millones y medio.

Respecto al tren turístico a las Pirámides de Teotihuacan, se han iniciado pláticas con FONATUR, con sector federal y obviamente la Secretaría de Turismo del Estado de México, así como el Municipio de Teotihuacan para la construcción de un tren turístico que salga de la Ciudad de México a las Pirámides de Teotihuacan.

Respecto a la infraestructura tecnológica de Internet, el Sitio Web de la Secretaría de Turismo es consultado en 4 idiomas: español, inglés, francés y portugués. Para principios del 2009 estará traducida en 3 idiomas más, que serán el alemán, el chino y el italiano. Este Sitio ha recibido de enero del 2007 a septiembre de este año un total de 2 millones 457 mil visitas. Este Sitio ofrece información de más de 3 mil 700 atractivos y servicios turísticos incluyendo hoteles, restaurantes, centros de diversión, monumentos, sitios históricos, centros comerciales, etcétera, apoyando la promoción del sector turístico de la Ciudad de México y orientado especialmente a los turistas.

También hemos desarrollado las guías turísticas descargables en Internet, como servicios turísticos innovadores de tecnología. Publicamos en la Página Web Guía turísticas descargables, con mapas en español e inglés, de la Basílica, del Centro Histórico, Condesa, Polanco, Chapultepec, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco, entre otros.

Las guías turísticas podcast y mapas interactivos de la ciudad, esto es para estar a la vanguardia en información, promoción y servicios turísticos y ya están publicadas en nuestra Página las guías turísticas podcast para descargar en computadoras, teléfonos celulares y Ipod en español e inglés de la Alameda Central del Paseo de la Reforma y el Centro Histórico, que son las aplicaciones con las que el turista con requiere contar con una persona que sea su guía turística, sino a través de su dispositivo móvil, visita a los lugares acompañado de su guía podcast.

Para 2009 se contarán con una gama de guías turísticas podcast en 7 idiomas de diversos sitios turísticos de la Ciudad de México.

Como orientación, se cuenta con mapas interactivas de toda la zona de la Ciudad de México, con ubicación e información de atractivos turísticos, red del Metro, hoteles y módulos de información turística.

Respecto al registro de prestadores de servicios turísticos, contamos con 5 mil 126 prestadores de servicios registrados en el sector, clasificados de la siguiente manera: establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas, agencias de viajes, guías de turistas, arrendadoras, centros de convenciones, atractivos, actividades, arqueología, arquitectura, cultura, parques y estadios, así como sitios históricos.

También hemos hecho énfasis en la capacitación para la seguridad turística, Coordinadamente con la Secretaría de Turismo la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Secretaría de Protección Civil, también está el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, estamos diseñando un modelo de capacitación continua a servidores públicos con necesidad de trato especial al turismo. Brindamos curso de capacitación de 550 elementos de la policía turística; obviamente estamos muy interesados en fortalecer la seguridad turística en la Ciudad de México y generar todas las condiciones de seguridad y apoyo en caso de que algún turista sea víctima de algún delito.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ya cuenta con 3 Ministerios Públicos especializados para atender y dar seguimiento a sus denuncias, está ubicado en Victoria 76, colonia Centro, en Amberes 54, colonia Londres, y el tercero en Reforma 42 en Planta Baja en las instalaciones precisamente de la CANACO; asimismo, se cuenta con un convenio signado con la Secretaría de Salud para la atención de emergencias médicas de turistas en los Hospitales Xoco, Balbuena, La Villa y Belisario Domínguez.

Aquí también respecto a la seguridad turística tenemos obviamente diseñado con la Secretaría ya la ubicación en el futuro cuando ya sean licitadas las cámaras para que los circuitos y corredores turísticos de la ciudad cuenten habilitadas cámaras de vigilancia en todos estos corredores.

También contamos con un proyecto que estamos desarrollando con la propia Procuraduría, que ya no es proyecto, ya es realidad, con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, para que los turistas ya no tengan a qué acudir al Ministerio Público, si no que acuden directamente a su hotel o pueden levantar la denuncia por Internet; esto ya es un gran paso porque se evita que el turista acuda a cualquier dependencia e inmediatamente hay una reacción a su favor y cuenta con abogado, obviamente con todo el apoyo jurídico el Ministerio Público que acude y además el Internet y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública persigue obviamente y se queda como defensor en la denuncia que se presenta y que se toma por el Ministerio Público.

Respecto a la capacitación en cultura turística, impartimos 4 cursos de capacitación en cultura turística a 105 prestadores de servicios para elevar su competitividad, que se denomina Cultura turística para personal de agencias del Ministerio Público, para atención de turistas, historia de la Ciudad de México, como curso para personal de contacto en los hoteles de la Ciudad, así el mismo curso se otorga para el personal de contacto de museos y recintos culturales.

Llevamos a cabo 18 pláticas para la difusión de la cultura turística dirigidas a estudiantes de la Escuela Mexicana de Turismo, la Universidad Iberoamericana, la Universidad del Valle de México plantel San Rafael, así como la Universidad Justo Sierra, la Universidad Tecnológica plantel Cuitláhuac, la Universidad IMCA, el CECATI, el CONALEPC y los jóvenes del programa Ola Naranja.

En cuanto a la actualización docente, en el periodo reportado realizamos un taller de diseño de producto turístico para planificadores locales en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana, con una asistencia de 27 docentes de diversas instituciones educativas. El taller tuvo como objetivo dar a conocer los elementos que integran un producto turístico para proceder a la creación y diseño de los mismos.

Llevamos a cabo también el certamen cuarto premio nacional de investigación turística y gastronómica de la Ciudad de México y con ello se logró incentivar el interés y búsqueda entre la comunidad estudiantil, logrando la participación de las principales universidades del Distrito Federal cuya oferta académica comprende las carreras profesionales de turismo y gastronomía. También se llevó a cabo el octavo encuentro entre universidades, gobierno y empresas turísticas de la Ciudad de México, con la participación de 25 instituciones de educación superior del área metropolitana, así como cámaras y asociaciones empresariales, asociaciones civiles, vinculadas ellas con el turismo y empresas del mismo ramo.

Por otra parte, celebramos el primer foro de la Ciudad de México sobre turismo urbano, desafíos de la sustentabilidad y la responsabilidad social el cual tuvo verificativo en el recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en coordinación precisamente con esta Comisión.

Respecto a la capacitación para distintivos M y H, el objetivo es lograr que esta certificación la obtengan diversos prestadores de servicios del sector y se llevaron a cabo diversas acciones de capacitación en colaboración con la Secretaría de Turismo federal y también de Salud y de esta misma manera fue posible la entrega de 160 distintivos H, 60 distintas M para empresas del Distrito Federal y el Estado de México inscritas en este proceso de calidad.

Respecto a los módulos de atención turística tenemos 12 en la Secretaría y están ubicados en las zonas y sitios de mayor afluencia durante el año y en el periodo que comprende del 18 de septiembre de este año al 17 de septiembre de 2008 nuestra dependencia brindó atención de información turística personalizada a través de sus módulos a más de 366 mil 392 personas, de las cuales 277 mil 136 fueron nacionales y 89 mil 256 extranjeros; asimismo se distribuyeron 788 mil

712 ejemplares de material informativo y promocional, es decir, mapas, guías turísticas, carteleras de espectáculos y eventos, así como folletería de sitios turísticos, recorridos culturales y promoción turística de otros estados.

También brindamos el servicio telefónico 01800 y atendimos a cerca de 110 mil personas, de las cuales más de 12 mil tuvieron acceso a través del teléfono gratuito 018000089090, siendo la información más solicitada la siguiente: sobre servicios turísticos, recomendaciones de visitas, eventos de la Secretaría, direcciones y ubicaciones de lugares turísticos, transporte y actividades culturales y recreativas.

Respecto a la coordinación delegacional para la atención turística, fortalecimos el trabajo conjunto con las delegaciones políticas en materia turística y para ello facilitamos 6 módulos tipo remolque a las autoridades delegacionales en Álvaro Obregón, Coyoacán, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Cabe mencionar que en las demarcaciones Coyoacán y Xochimilco desde abril de 2008 se apoya también con personal especializado y bilingüe.

Respecto al turismo social está dirigido principalmente a los sectores de escasos recursos y a los grupos en situación de vulnerabilidad y/o de abandono social, que por su condición socioeconómica tienen pocas posibilidades de conocer y disfrutar el patrimonio turístico y cultural de la Ciudad de México. Durante el periodo de septiembre de 2007 a marzo de 2008 se benefició a cerca de 9 mil personas.

A partir de Semana Santa de este año implementamos el programa Turismo para ti por medio del cual ofrecemos un servicio permanente de recorridos con diferentes destinos dentro de la Ciudad y con nuestro programa se beneficiaron a más de 25 mil personas, obviamente un gran porcentaje de ellos niños.

Respecto a estudios turísticos, en forma mensual se ha compilado la información generada por las encuestas respecto del alojamiento y perfil del turista, mismas que suman 6 mil 787. Gracias a esta herramienta estadística se cuenta con la agencia de los principales indicadores de la actividad sobre los estudios estratégicos y además se han obtenido las tendencias y cifras turísticas mundiales, desarrollo de infraestructura para congresos y convenciones y percepción y mejora de la imagen de la Ciudad de México en el exterior.

Respecto a las estadísticas turísticas, actualmente existe una amplia coordinación entre la Secretaría de Turismo Federal y la Ciudad de México, en cuanto al sistema denominado DATATUR, que para efecto de contar con las estadísticas puntuales de ocupación hotelera y perfil del turista, se están generando permanentemente cada semana esta información.

Como ustedes saben, se participó en la organización de la Conferencia Mundial sobre VIH-SIDA en coordinación con la Secretaría de Salud Federal, misma que se llevó a cabo del 3 al 8 de agosto y gracias a este evento se logró una ocupación hotelera del ciento por ciento y un índice en contra del turista prácticamente de cero. Es decir, fue un congreso totalmente limpio y totalmente seguro para los delegados que nos hicieron favor la Ciudad de México y otros destinos cercanos a la Ciudad.

En cuanto al pase turístico, se cuenta actualmente con un producto a favor del turista que llega en vehículo particular a la Ciudad de México, denominado Pase Turístico, mismo que consiste en entregar un pase a los vehículos con placas foráneas y extranjeras para circular hasta por 2 semanas por las calles del Distrito Federal sin restricción y es operado por la Secretaría del Medio Ambiente en cumplimiento a sus atribuciones y promocionado por la Secretaría de Turismo.

En breve, gracias a la coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, este pase será enviado vía Internet.

La Ciudad de Excelencia Turística es otro de los temas que abordaré, que es respecto a la coordinación que tenemos con el Centro de Estudios de Destinos de Excelencia de la Organización Mundial de Turismo, en el cual arrojará las condiciones actuales y las recomendaciones para la Ciudad de México y cabe señalar que dicho estudio incluye al sector turístico, gobierno y prestadores de servicios integralmente.

También nos hemos abocado a estrechar la relación con la Organización Mundial de Turismo. En el marco de la visita del señor Francesco Frangialli, Secretario General de la Organización Mundial

de Turismo en la Ciudad de México, se inició ya el proyecto de evaluación antes mencionado, pero también la Ciudad de México fue invitada por primera vez a ser miembro activo de esta organización mundial, con lo cual se estudia la posibilidad de establecer una oficina de representación de la Organización Mundial de Turismo en la Ciudad de México, para toda América Latina. Con esto también contamos con el respaldo y la coordinación de la SECTUR federal.

Respecto al turismo de salud, es una de las actividades más importantes para esta dependencia, ya que la promoción y difusión del turismo de salud es uno de los nichos más importantes en los cuales la ciudad busca posicionarse a través de la coordinación con instituciones dedicadas a los servicios médicos de alto nivel, así como la infraestructura que tenemos en esta gran Ciudad y con el sector privado y hotelero para que tengamos un nicho de turismo de salud más fortalecido y mucho más competitivo a nivel nacional y a nivel internacional.

También se instaló la oficina de congresos y convenciones como un primer modelo a seguir en todo el país, en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de la Ciudad de México, así como la Secretaría de Turismo Federal, con la finalidad de atender el sector del turismo de negocios que representa el 65 por ciento del turismo en la Ciudad de México. Esta oficina está encargada por parte de la Ciudad de México de competir por candidaturas de congresos, convenciones, exposiciones internacionales, así como apoyar a los congresos, exposiciones y convenciones para que realicen sus eventos en la Ciudad de México y llevarlos a cabo de manera exitosa.

También esta oficina sirve de apoyo a los demás destinos turísticos de México porque no todos los congresos, convenciones y reuniones deben celebrarse en la Ciudad, sino que estamos apoyando como plataforma para que la Ciudad de México sea un vínculo exitoso de este gran nicho de oportunidades en México y en el mundo.

También les informo que partir de agosto se inauguró la ruta del Turibús Nocturno con un nuevo servicio turístico en la Ciudad de México. Este nuevo servicio turístico generará empleos y atracción de turismo, promoviendo los principales monumentos históricos, restaurantes, centros de entretenimiento y atractivos nocturnos de la Ciudad.

La otra ruta nocturna recorre Condesa y Polanco y la ruta de San Angel a Ciudad Universitaria.

Respecto a proyectos de promoción, la Secretaría ha estado promoviendo a la Ciudad de México no solamente en foros, sino que también tuvo la iniciativa de enviar una réplica del Ángel de la Independencia de tamaño monumental, de más de 5 metros, y esta figura emblemática de la Ciudad ya ha estado en la Muralla China y ha tenido un repercusión en ese país muy importante, lo que va a contribuir seguramente a que turismo emergente Asiático y sobre todo el Chino, logre enfocar a la Ciudad de México como un destino importante.

Les debo decir que el turismo emergente chino en la próxima década será de al menos 100 millones de turistas que estarán buscando un destino y la Ciudad de México quiere colocarse como entre los destinos que elegirán.

También les comentamos, les informamos que la Ciudad de México está ahorita promoviendo una convocatoria para identificar su oferta turística, estamos obviamente enviando una convocatoria nacional e internacional que tendrá tres fases y que tendrá 3 categorías para lograr otorgarle a la Ciudad de México un rostro, una identidad y una personalidad sobre el diseño de la marca turística de la Ciudad de México, un video alusivo de la propia Ciudad como destino turístico y el ensayo turístico de la Ciudad de México.

Les quiero informar que llevamos más de 10 mil concursantes registrados en este concurso y el fallo se dará en Diciembre, es la única ciudad del mundo que ha hecho una convocatoria de esta naturaleza. La última ciudad que lo hizo fue a nivel local y fue la Ciudad de Buenos Aires.

También este año hemos nombrado a tres personalidades como embajadores honoríficos de turismo de la Ciudad de México, el primero de ellos fue Gregory Colbert, el segundo es el piloto Mario Domínguez, y el último fue Bora Milutinovic, que tuvo como propósito promover a la ciudad en China, porque él fue también entrenador de la Selección en China e hizo un gran papel.

La finalidad es que esas personalidades donde vayan lleven siempre la imagen de la Ciudad de México y la promoción turística de nuestra capital de la República.

También dentro del rubro de festivales, ferias y exposiciones, hemos participado en el festival de flores y plantas, el que se llevó a cabo este otoño-invierno del 2007 y también primavera-verano hacia el 2009 y 2008.

Comprendió la relación de exposición, la cual representa un foro de difusión cultural, identidad y sentido de pertenencia para los corredores turísticos y culturales en el tramo de Reforma-Centro y Centro Histórico, captando una afluencia de más de 35 mil visitantes y beneficiando un sector amplio de floricultores del sur de la Ciudad de México, así como también los establecimientos aledaños a la zona de este corredor Reforma-Centro Histórico.

También se realizó la Feria Artesanal del Sur de la Ciudad de México, que consistió en mostrar al turismo nacional e internacional la cultura mexicana, a través de la artesanía, folclor, gastronomía y textiles, entre otros.

Se colocaron 60 estantes con productos, con una participación de 90 artesanos de las delegaciones del sur de la Ciudad de México, entre ellas Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Xochimilco.

Esta feria contó con una afluencia de más de 150 mil visitantes nacionales y extranjeros. La derrama económica generada fue de 1 millón 350 mil pesos.

Respecto a programas de desarrollo turístico regionales, en este periodo se informa que se implementó el programa "En el corazón de México", que es un programa federal, que es un programa regional turístico, integrado por los Estados de Guerrero, Hidalgo, Morelos y el Distrito Federal.

Por su parte, también el programa "Ruta de los dioses", que también es un programa federal, con la misma dinámica que el anterior, pero con los atractivos turísticos que integran los Estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y el Distrito Federal.

En ese marco, colaboramos con las entidades federativas participantes en el diseño e implementación de acciones en desarrollos de productos, promoción y difusión y captación turística.

También estamos desarrollando una campaña de publicidad nacional e internacional que instrumentamos con los mercados de Asia, en China y Japón específicamente, en Europa, en Francia, España, Alemania e Italia; respecto a Sudamérica, la estamos desarrollando en Argentina, Brasil y Chile, en Norteamérica la estamos llevando a cabo en Dallas, Houston, Los Ángeles, Miami y Nueva York. Esto se está haciendo obviamente en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México Federal.

También hemos participado en ferias nacionales e internacionales con el objetivo de promover aún más a la Ciudad de México como un destino turístico y hemos asistido a la caravana al norte con la Asociación de Amigos de Mercadotecnia y Ejecutivos de Ventas de la Hospitalidad en Durango, visitando Durango, Torreón, Chihuahua y Ciudad Juárez, del 17 al 21 de Septiembre del 2007, con una asistencia aproximada de 150 agencias de viajes.

También hemos participado en la Feria Internacional de Turismo, FITUR, en Madrid, el 30 de enero al 3 de febrero del 2008, de este año; se participó en el Seminario de la Asociación de Mercadotecnia de Ejecutivos de Ventas, celebrada en febrero del 2008, donde asistieron 600 personas, entre agentes de viajes touroperadores y hoteles; participamos en el Vigésimo Tercer Tianguis Turísticos de Acapulco, edición 2008, en abril, en el Centro de Convenciones, en donde acudieron con nosotros 45 prestadores de servicios turísticos de la ciudad.

También se participó en la Asian Luxury Fair 2008, en la Ciudad de Shanghai, en China en junio de este año, se participó en el 4º Expo Congreso Nacional de Aviación en Cancún, también se realizaron visitas de reconocimientos en las festividades patrias en coordinación con Mexicana de Aviación y la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, con la participación de 350 personas que son agentes de viajes, touroperadores y periodistas de 27 destinos de Canadá, Estados Unidos, Centro y Sudamérica; y culminó el 16 de septiembre de este año.

Estas campañas de promoción y desarrollo en el ámbito nacional e internacional nos permiten posicionar y consolidar a la Ciudad de México como destino turístico de calidad mundial.

Respecto a campañas de promoción cooperativa con el Consejo de Promoción Turística, instrumentamos campañas en los siguientes mercados, en coordinación con ese Consejo, de manera específica en Brasil, Chile, Argentina, Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia; con socios comerciales en varios países como tour operadores, tales como Aeroméxico y tour operadores como “El Corte Inglés”, “Mucho Viaje”, “Halcón Viajes” en España y “Viable Fan” en Italia.

El fomento a la inversión en el marco de las actividades de fomento a empresas turísticas generadoras de empleos productivos que proyectan a la Ciudad de México como destino prioritario a nivel nacional, durante este año como parte del Programa Integral de Desarrollo Turístico de las zonas de Garibaldi y Zona Rosa, trabajaremos y trabajamos en la conformación e implementación del programa de apoyo a PYMES de servicios turísticos que implementa el sector federal, en el cual se ha dado información técnica a por lo menos 80 empresas en el sector, además de que se impartieron 269 cursos de capacitación a empresas turísticas y además se han entregado con SECTUR Federal 160 distintivos H y existen en trámite 60 distintivos M.

En cuanto a la numeralia general, les quiero reiterar que la Ciudad de México es el principal destino turístico, genera casi 900 mil empleos, hay 656 hoteles, contamos en la Ciudad de México con 48 mil 706 habitaciones, la derrama económica anual el año pasado fue de 43 mil millones de pesos, tiene la Ciudad de México más de 5 mil servicios de atractivos turísticos. La ocupación promedio hotelera es del 59.3, lo que significa más de 28 mil 905 habitaciones ocupadas diariamente.

Esto es por lo que respecta de manera muy breve, sintética respecto al informe. Ahondaremos más en detalle ahorita por sus preguntas.

Pero les quiero hacer notar lo siguiente, para finalizar ya mi exposición, que una de las principales estrategias de este Gobierno del Distrito Federal encabezado por Marcelo Ebrard Casaubon ha sido la promoción turística de nuestra Capital de la República, con el objetivo de posicionarla como uno de los principales destinos turísticos no solamente de México sino de América Latina, toda vez que este sector es un amplio generador de empleo, divisas y promotor de la inversión, y no obstante dicha acción, este importante sector no está reconocido en las asignaciones presupuestales que año con año se establecen en el presupuesto de egresos del Distrito Federal, por lo que estamos trabajando con la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad.

Les queremos hacer un comparativo de lo que es el gasto en el sector turístico de la Ciudad de México. Alcanza sólo el 0.2 por ciento del gasto total, es lo que representa el gasto del sector turístico de la Ciudad de México. Si sólo se citara la previsión para la promoción turística esta se reduciría al 0.1 por ciento del presupuesto total del gasto de la Ciudad de México, ubicándose por debajo del o que vienen haciendo Estados como Jalisco, Guanajuato y Guerrero, mientras que en el gasto federal del sector turismo se destina a la promoción el 8.7 por ciento, tal como lo muestra un cuadro que les estoy exponiendo.

El Distrito Federal solamente egresa o gasta el 0.2 por ciento, el sector federal invierte el 8.75, Quintana Roo invierte el 2.6 por ciento, Guerrero el 17.2 por ciento, Jalisco el 0.3 por ciento y Guanajuato el 0.4 por ciento. Es decir, nosotros ejercemos en promoción turística verdaderamente muy pocos recursos y a pesar de ello somos el principal destino turístico de México.

POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE CADA UNA DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

LA C. DIPUTADA CARLA SÁNCHEZ ARMAS.- A la Coalición Parlamentaria de Izquierdas nos preocupan tres temas en particular que se desenvuelve en el informe y al final de ellas voy a hacer una propuesta para poder desahogar estas preocupaciones.

1.- El tema de la inseguridad nos parece un tema nodal que desincentiva la afluencia turística en la ciudad. Vemos el tema de las denuncias electrónicas, nos gustaría saber a detalle cuál es el seguimiento de las mismas, si se les ha dado respuesta, la percepción de las y los turistas de la Ciudad de México al venir aquí. Sí sabemos que se ha agravado el tema de la inseguridad en estos últimos seis meses, en estos recientes trimestres que hemos tenido mucha más preocupación por el asunto, pero no es un tema nuevo, entonces sí queríamos poder saber con más detalle cómo están trabajando, si es que están trabajando conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y qué programas hay al respecto además de esta denuncia electrónica que ya nos explicó.

Por otro lado, el ejercicio del presupuesto. Estas últimas cifras que nos da sí levantan mucha intriga sobre cómo podemos ayudar al turismo de la capital, pero también necesitamos un informe pormenorizado del ejercicio del presupuesto, que tampoco viene en el informe, entonces nos gustaría poder participar en evaluarlo y en saber también, no sólo para saber el funcionamiento de la Secretaría pero saber en dónde está faltando inversión para el turismo de esta ciudad.

Finalmente hay otro tema que no vemos desarrollado en su informe, que también nos gustaría poder trabajar conjuntamente con ustedes, que son los programas de inversión en infraestructura para personas con capacidades distintas, si es que están haciendo algún tipo de programas que se están implementando y sobre todo en la infraestructura para el turismo para que las personas con capacidades distintas puedan acceder a los lugares turístico de esta ciudad.

Finalmente decir que sí hay acciones que celebramos, celebramos mucho la inversión en infraestructura y desarrollo tecnológico, sobre todo que es lo que más se ve en el informe, pero es lo que podemos ver en este informe aún cuando faltan estos otros rubros que a nosotros en particular nos preocupan y la visión de desarrollo sustentable del turismo, eso sí también nos parece motivo de celebración sobre la Secretaría.

Pero sí proponemos que haya una mesa de trabajo para que podamos evaluar a detalle todos estos temas que hemos puesto en la mesa y demás temas que faltan, porque sí falta abordar varios temas en este informe, que es muy breve y sí necesitamos nosotros también revisar con detalle el ejercicio presupuestal de la Secretaría.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación para fijar la posición le damos el uso de la palabra a la diputada Paz Quiñones por el grupo parlamentario Acción Nacional. Adelante diputada Paz Quiñones.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Compañeras y compañeros diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Turismo y Fomento Económico; señor Secretario.

Celebramos hoy esta comparecencia que fortalece la vida parlamentaria de este órgano y cumple con una de las demandas de los ciudadanos y de nuestra ciudad particularmente en lo referente a rendición de cuentas, sin embargo, no podrá satisfacerse a esta ciudad y a sus habitantes si cuando se informa de lo realizado no contiene la honestidad necesaria para reconocer los rezagos.

La actividad turística en nuestro país se ha constituido como un necesario motor de desarrollo, así como un instrumento generador de empleos y de captación de divisas.

Actualmente y debido a la crisis económica mundial, hoy más que nunca necesitamos de los recursos del turismo para conservar los empleos y los ingresos de esta actividad, la aplicación puntual de los recursos de esta Secretaría, ya que uno de los primeros sectores que se ven lesionados es precisamente el turismo.

La Ciudad de México cuenta con un extraordinario patrimonio histórico, riqueza cultural y una extensa variedad de opciones, de entretenimiento que lo convierten en un centro turístico por naturaleza, pero muchas veces la ciudad no es percibida por otros países como un destino seguro y eso repercute de manera significativa.

Por lo tanto, le instamos a que se lleven mesas de trabajo con el Secretario de Seguridad Pública y se lleven acciones concretas de protección al turismo; de otra manera sabemos plenamente que el impulso y el desarrollo turístico de la ciudad se vería frenada, no sólo en su difusión, sino en la generación de empleos y recursos de la ciudad.

Estas acciones no deben de ser de denuncia, sino preventivas para que el turismo no sea saltado y que no tengan que llegar a una denuncia, tenemos que prevenir todo lo que es acciones de seguridad pública para que verdaderamente el turismo no llegue a este último recurso.

Observamos que no se han implementado programas de peso de efecto multiplicador mediante la promoción de turismo social y alternativo y que muchos edificios y ruinas arqueológicas no reciben mantenimiento y la difusión necesaria, afectando así el patrimonio histórico turístico, cultural y natural de la ciudad.

Asimismo, el turismo rural como acción importante del turismo alternativo no existe y resuelta letra muerta en nuestra Ley de Turismo por falta de programas específicos y dedicados al conocimiento de los valores culturales, usos, costumbres y artesanías de los asentamientos rurales.

Centro Histórico: La gran incógnita ¿Cómo realzar la imagen del Zócalo ante los ojos de los visitantes como uno de los focos centrales de turismo, de cultura y acciones cívicas, si no ha logrado un acuerdo con las autoridades, de manera que se recupere en toda su dignidad el Centro Histórico; de qué sirve invertirle tanto si se ha vuelto una zona completamente agresiva al turismo, si no se siente el turismo protegido y sin embargo se siente completamente agredido tanto física como visualmente?

¿Qué imagen y qué estampa se lleva el turismo al extranjero después de ser testigo de la delincuencia y la falta de orden en el Centro Histórico?

De igual manera, recordando que hay otras zonas con bellezas escénicas y naturaleza importantes que podrían ser recuperadas con programas de desarrollo turístico, como son las zonas de turismo religioso, ejemplo el evento del Cerro de la Estrella, entre otros.

El Partido Acción Nacional considera conveniente señalar que las políticas del Gobierno del Distrito Federal se deben replantear en sus programas turísticos con acciones más agresivas.

Es necesaria la congruencia en los proyectos. No es posible desalojar los espacios para posteriormente llenarlos a conveniencia política olvidando lo que es el respeto al turismo.

Asimismo, Acción Nacional reconoce que el turismo es un detonante fundamental de la actividad económica; es por ello, que deben cuidarse todos los factores asociados a su mantenimiento y promoción en plan coordinado a largo plazo.

Es por esto, que le solicitamos nos sea entregado de manera puntual y analítica el uso que se le dio a todos los programas con el presupuesto de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y una proyección pormenorizada de la aplicación de los recursos del siguiente periodo para que pueda ser analizado para la aplicación de los mismos en el siguiente periodo de gestión y poder contribuir al incremento de los recursos de dicha Secretaría.

Le solicitamos que los módulos de información turística se multipliquen y se ubiquen estratégicamente en todas las zonas turísticas, ya que los escasos módulos se encuentran concentrados especialmente en el Centro Histórico, que si bien es importante y representa un objetivo empresarial de primer orden, no justifica que solamente a estas zonas se le de la importancia que tienen todos los destinos turísticos del Distrito Federal.

Señor Secretario: Acción Nacional le hace a solicitud pública para que sea considerado el Barrio de San Ángel como patrimonio arquitectónico turístico cultural de la Ciudad de México para que goce de los recursos necesarios para su mantenimiento y protección. Se apoyará dicha solicitud con los soportes legislativos necesarios.

Con referencia al reporte que usted nos hizo llegar, menciona la marca turística como elemento potencializador de la Ciudad de México. Lo cuestionamos, ¿por qué usted no reconoce ya la marca existente creada por la Ciudad de México como la imagen para utilizar ante el mundo? ¿Por qué invertir de nuevo en un recurso sobre la marca turística en vez de usarlo en políticas de difusión?

Por lo tanto, es importante que este informe que usted rinda reconozca cuáles son los avances, errores y omisiones que se tienen en materia de turismo. Esta Secretaría debe promover una mayor actividad económica, más empleos, seguridad pública, desarrollo integral de las zonas turísticas de toda la Ciudad, todo en congruencia.

Lo invito a generar las acciones necesarias para que el turismo sea el detonador que recupere el desarrollo de nuestra Ciudad y que se coordine con las autoridades correspondientes para que se refuerce la industria turística, hotelera, restaurantera, etcétera, que son los más afectados por las malas políticas de la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- A efecto de fijar la posición de su grupo parlamentario del PRD, se concede el uso de la palabra a la diputada Elba Garfias Maldonado.

LA C. DIPUTADA MARÍA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Gracias, diputada Celina.

Licenciado Alejandro Rojas Díaz Durán, Secretario de Turismo del Gobierno del Distrito Federal; compañeras y compañeros legisladores; medios de información e invitados: A nombre de la Comisión que presido agradecemos su presencia y les damos una cordial bienvenida a esta comparecencia.

La Ciudad de México se caracteriza por ser una de las ciudades con mayor flujo de información, consecuentemente sus habitantes asumimos con naturalidad la obligación que autoridades y quienes ocupamos cargos de elección tenemos de informar, es decir, se trata principalmente de ofrecer certeza a los ciudadanos de que las contribuciones que hacen por vía de la Hacienda Pública son destinadas al desarrollo económico y social, que se traduzca necesariamente en una mejoría en nuestro bienestar colectivo e individual. Por lo tanto nosotros consideramos muy importante tener estos encuentros para revisar, evaluar y, en su caso, reorientar la política pública en materia de turismo que el Gobierno del Distrito Federal ejerce en la Ciudad de México.

Estamos seguros que en este espacio no sólo es posible, sino necesario observar de manera crítica, disentir y debatir puesto que es la naturaleza de una pluralidad democrática; sin embargo, estamos seguros que es posible encontrar los puntos de acuerdo para construir en beneficio de la Ciudad.

Otra característica de la Ciudad es precisamente el estallido de identidades y su diversidad cultural, de pensamiento y de ideas, por lo tanto esperamos que esta diversidad quede manifiesta en esta comparecencia con el fin de construir acuerdos para contribuir a mejorar el desarrollo desde la perspectiva de turismo.

El turismo contribuye a la generación de riqueza en cualquier lugar en el que se desarrolle y es evidente que en las condiciones actuales la Ciudad de México no puede prescindir, de ninguna manera, de los beneficios que produce esta actividad. Esta reflexión implica, desde luego, que abordaremos el tema siendo objetivos y con una atención muy especial.

Consideramos que retomando los objetivos que plantea la legislación actual y enriqueciéndola con la experiencia de todos los integrantes del sector turismo se podrá plantear mejor la actividad turística y aprovechar más eficientemente los recursos turísticos con que cuenta el Distrito Federal, en congruencia con su entorno ecológico y el desarrollo urbano.

La coordinación de todos en actividades tendientes a mejorar la forma en que se presten los servicios y la manera de promocionar y fomentar al turismo la inversión, propiciará finalmente el desarrollo integral del sector turístico. El turismo es una valiosa fuente de recursos con los que contamos, es un sector de la economía que genera altos niveles de empleo, servicios y en el caso del Distrito Federal se ha convertido en una importante fuente generadora de divisas para la Capital.

Uno de los objetivos fundamentales es que, desde nuestro punto de vista, debemos de perseguir en la Capital es convertirla en el principal polo turístico del país y paso para cualquier destino dentro del territorio nacional. Para lograr estos objetivos, requerimos del fomento de la cultura turística entre los capitalinos que permita ver sobre todo al turista no como un negocio inmediato, sino como una inversión a largo plazo que debemos de cuidar para que se mantenga. Esta cultura debe pernearse en la población en general y particularmente a los servicios de soporte que se desarrollan alrededor de esta industria.

Todo esto implica para nosotros la planeación y la adopción de una estrategia compleja que descansa en dos puntos fundamentales: el primero de ellos avanzar decididamente en el consenso con la iniciativa privada con la industria turística mediante proyectos de coinversión, regulación, crear incentivos fiscales, desburocratizar, fortalecer espacios de interlocución donde el sector privado y público diseñen en común la construcción o el avance de este polo de desarrollo turístico, con una visión de largo plazo.

Hay que garantizar el marco normativo para que ofrezca certidumbre a los inversionistas. El punto número dos de esta estrategia nos parece que debe de contener la reactivación de zonas turísticas en la Ciudad, debe de estar basada hoy en día en la creación de empresas también familiares. Hay que involucrar a la ciudadanía que permita entrar a esta industria con aportes de menor inversión económica, para que esté al alcance de cualquier ciudadano involucrarse y asimismo poder encontrar formas en las que perciba los beneficios del desarrollo turístico.

Es imprescindible crear estos proyectos económicos que propicien desde luego la participación ciudadana, sobre todo en aquellos sectores de menores ingresos que cuentan muchas veces con una amplia gama de actividades en las que podrían participar, pero que no cuentan con los recursos para involucrarse en el sector.

Una política turística que no genere empleos autosostenibles en las distintas comunidades no es una política con una visión de largo plazo. Creemos que esta es una asignatura pendiente que hay que desarrollar.

Asimismo creemos que el turismo es una cuestión de imagen y de comunicación, desde luego estos puntos de vista que hemos vertido tendrían poco éxito si no tomamos en cuenta que debemos diseñar y producir campañas de comunicación e imagen importantes, porque ninguna acción puede ser tan dañina para el turismo como el hecho de que algunos medios de información y otras instancias exacerbaren el tema de la inseguridad en la Ciudad de México.

Ciertamente grave y complejo tema de la inseguridad inhibe el turismo, sin pretender justificar la poca efectividad de todos los niveles de gobierno en todo el país.

Debemos decir que no podemos ni debemos permitir que la inseguridad paralice ninguna actividad productiva, particularmente al turismo. Hacemos esta mención porque es justo decir que aunque los niveles de inseguridad en el Distrito Federal son muy altos, no son privativos de la Entidad. Solamente para ilustrar mencionaré el reprobable y cobarde acto terrorista sucedido recientemente en Morelia, Michoacán, así como el avance del narcotráfico en la mayoría de los Estados del Norte de la República.

Por estas razones por las que consideramos importante que la Secretaría de Turismo haga una contribución desde sus atribuciones para incidir en el bienestar no solamente del turista o del sector, sino de la Ciudad.

Por tanto sería importante que la Secretaría de Turismo aumente la coordinación interinstitucional con seguridad pública, protección civil y cultura, ya que en el Distrito Federal se llevan a cabo actividades de concentración multitudinaria que deseamos se sigan llevando a cabo con todas las garantías de seguridad para quienes acuden a ellas.

Al respecto, uno de los principales objetivos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, es el de posicionar a la Ciudad de México como un destino seguro que ofrece una amplia infraestructura y una gran diversidad de opciones que satisfagan las expectativas de sus visitantes.

¿Cuáles han sido concretamente los resultados logrados a la fecha? Sobre todo porque es bien sabido que en la Ciudad de México el índice de seguridad es de los más bajos.

Para entender la realidad turística de la Ciudad de México debemos tomar en cuenta que su oferta turística está fundamentalmente vinculada con el carácter de la Ciudad, no sólo como Capital Política, sino como el corazón económico del país donde se concentran los servicios comerciales y la producción industrial, así como los centros financieros y culturales, asistenciales y recreativos.

Una de las principales tareas del Gobierno de la Ciudad de México es responder a los ciudadanos con acciones que tiendan a mejorar su calidad de vida y así poder ofrecer a los turistas un verdadero ambiente social de tranquilidad, seguridad y recreación.

Como Comisión de Turismo hemos realizado proyectos que van a en busca de coadyuvar a estas políticas públicas, tales como el Foro de la Ciudad de México sobre Turismo Urbano, Desafíos de la Sustentabilidad y la Responsabilidad Social y el Foro de Explotación Sexual Comercial Infantil en el Turismo. Dichos eventos tuvieron como objeto reunir y conocer la opinión de legisladores, expertos en la materia, asociaciones civiles, prestadoras de servicio turísticos y ciudadanos en general.

Por otro lado es importante resaltar la participación de los prestadores de servicio turístico que de forma conjunta, han decidido realizar acciones y unir esfuerzos para el bien del sector turístico, tal fue el caso de la firma del convenio entre la Asociación Ave de México, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el objetivo fue sensibilizar a los trabajadores del sector turístico sobre el tema de VIH/SIDA y resaltar la hospitalidad que nos caracteriza. Lo anterior previo a la XVII Conferencia Mundial sobre SIDA, que se llevó a cabo en nuestra maravillosa capital.

Finalmente, consideramos que se deben seguir impulsando las festividades que se organizan en las diferentes delegaciones de nuestra gran ciudad y que son orgullo de sus habitantes.

**RESPUESTA DEL LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN SECRETARIO DE
TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LA RONDA DE PREGUNTAS
DE LOS DIPUTADOS PREVIAMENTE DESIGNADOS POR LAS COALICIONES
PARLAMENTARIAS Y POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO**

LA C. DIPUTADA CARLA ALEJANDRA SANCHEZ ARMAS GARCIA.- La pregunta va en torno a la situación económica, con la crisis económica que se avecina. A nosotros nos preocupa que es muy probable que en temporada baja, las pequeñas y medianas empresas que se sostienen de la derrama económica del turismo, no tenga la capacidad para enfrentar las consecuencias económicas de dicha crisis, es decir, que los turistas van a dejar de venir con estas crisis económicas y cómo van a enfrentar estas consecuencias.

La pregunta puntual es: ¿Actualmente la Secretaría de Turismo prevé esta situación y si tiene un programa para apoyar a estos empresarios?

LA C. PRESIDENTA.- A continuación le damos el uso de la palabra a la diputada Celina Saavedra.

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- Yo quisiera comenzar con un tema que si bien ya ocasionó polémica en un principio, por el predialazo, hoy sí me sorprende escuchar en su informe que el corte inglés, estamos haciendo, es un tour operador y entonces me parece que el corte inglés resultó ser una empresa multidisciplinaria o va a ser la zonificación y actualización del predial o está siendo nuestro operador en el turismo. Entonces sí me sorprendió mucho este dato, qué lástima que no tenemos más información, y por lo tanto yo le pediría, qué es lo que está pasando con esta empresa.

Por otra parte quisiera decirle que en el informe de la Secretaría de Desarrollo Económico puso como un gran logro la ofrenda de muertos, lo cual me parece un poco inaceptable, pero bueno, el punto es que ella comentó que esta ofrenda logró una derrama económica muy fuerte en la parte turística, yo quisiera saber sus comentarios al respecto, porque no podemos basar también una política de desarrollo turístico en una ofrenda de muertos.

Sobre las campañas de publicidad que usted comentó, me gustaría saber qué porcentaje se está destinando a estas campañas de publicidad, cuáles son los medios de estas campañas y si hay algún gasto compartido con la iniciativa privada, porque finalmente sabemos muy bien que la iniciativa privada, los hoteleros, los restauranteros, están muy interesados en que esta publicidad se dé de manera puntual y eficiente.

Usted habló de reforzar el ecoturismo y el turismo social en la zona rural, es un tema que yo he estado muy al pendiente, que me interesa mucho y me gustaría saber qué porcentaje de recursos se están destinando a esta área, ya que bueno hasta el momento no hemos recibido ninguna cifra y sí me parece importante, porque finalmente eso también va a ayudar a la reactivación de la economía de esas delegaciones del sur, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Magdalena Contreras, entonces qué porcentaje; cómo se está aplicando; bajo qué rubros.

También me gustaría saber entonces, bajo ese mismo esquema, en su informe no menciona los planes de desarrollo turístico, correspondientes a cada una de las 16 delegaciones, y me gustaría saber cómo entonces los turistas que pueden conocer sobre el atractivo turístico en cada una, en la demarcación territorial, si ya está habiendo un trabajo coordinado con las delegaciones, porque si bien hace un año precisamente yo les pedí a las delegaciones que aplicaran el artículo 7º donde ya tienen que tener su oficina de turismo y ya tienen que ejercer precisamente la difusión turística, no lo están haciendo.

He estado visitando algunas delegaciones, a lo mejor las más interesadas son las que a veces reciben menos recursos, como es el caso de Milpa Alta, que el día de ayer inauguró su Feria del Mole, anteaer, y que me parece que es un ejemplo de que están buscando hacer las cosas bien. Entonces sí me gustaría saber cómo se está trabajando con las delegaciones.

Me gustaría también saber en cuánto asciende el gasto para la campaña de publicidad en radio y televisión del Programa De Fiesta en el Distrito Federal. Todos conocemos este programa, si sigue operando y cuándo se está ejerciendo.

También hay un tema muy importante en la promoción turística, que es la parte de las artesanías, los artesanos. Me gustaría saber si hay un programa específico para apoyar a estos artesanos, si hay de alguna forma también un mecanismo, un recurso para impulsar esas artesanías como parte de una promoción turística.

También un tema que es bien importante es, cuántas veces no vemos los plantones en la Ciudad de México. Entonces me gustaría saber qué opinión le merece a usted estos plantones porque finalmente están afectando el desarrollo económico, están afectando la ocupación hotelera.

Nada más recordemos hace casi 2 años cuando se hizo el plantón en Reforma cómo afectó a los hoteles y a los restauranteros. Entonces me gustaría saber cuál es su opinión respecto a eso.

Me gustaría también saber qué ha pasado con el convenio del Turibús, que está pendiente si sigue el mismo operador y bajo qué condiciones se hizo este nuevo convenio del Turibús nocturno, porque finalmente me gustaría saber cómo escogieron las paradas, si se benefició a algunos restauranteros, a algunos antros o bajo qué esquema se hizo la nueva ruta nocturna.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación, tiene el uso de la palabra la diputada Nancy Cárdenas, por el grupo parlamentario del PRD. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ.- Bienvenido, Secretario, de verdad es un gusto tenerlo en esta Asamblea Legislativa rindiendo cuentas de su ejercicio de gobierno.

En primer lugar me quiero referir a los objetivos, a los 3 grandes objetivos que tiene usted, que nos ha brindado de su programa estratégico. Enumera usted los siguientes: promover el turismo nacional e internacional, fomentar la creación de empresas turísticas e impulsar el ecoturismo y el turismo social.

Creo desde mi punto de vista, revisando su informe, que pudiéramos considerar los objetivos generales de gran alcance, sin embargo nos falta ver a detalle objetivos particulares, objetivos que beneficien más a las localidades del Distrito Federal y sobre todo a las comunidades que tienen vocación turística no solamente por estar dentro de la oferta turística sino por tener un patrimonio natural que puede ser bien explotado por el Gobierno del Distrito Federal.

En ese sentido, menciono que creo que se pasa por alto mucho del contenido del artículo 10 de la Ley de Turismo del Distrito Federal y sólo voy a mencionar algunos ejemplos que pueden y creo estoy muy segura que interesan a la región del sur, sobre todo la que contiene el suelo de conservación del Distrito Federal. Por ejemplo, en su artículo 10 se menciona la diversificación de la oferta de productos y los mercados turísticos, en su informe se nos habla de acciones muy valiosas, aplaudibles, pero muy centrales, muy que surgen de la oferta que tiene de por sí el Distrito Federal en cuanto a turismo de negocios.

También vemos carente su informe sobre el impulso a la modernización y profesionalización integral de la actividad turística, esto considerando a los gobiernos delegacionales.

También vemos una falta del fortalecimiento o un vacío ahí en el fortalecimiento de la tecnología y la calidad en la educación que ofrecen las escuelas y centros de estudio relacionados a la actividad turística.

No veo en usted o en su informe alguna esperanza de tener algún convenio más concreto con las instituciones que tienen en su plan de estudios las actividades turísticas.

Así también veo una falta de la consideración del turismo alternativo como factor del desarrollo local integrado. Sé que otras dependencias del Gobierno del Distrito Federal tienen acciones programadas para el suelo de conservación, sin embargo no la vemos integrada al informe de la Secretaría de Turismo.

También menciono una carencia en el establecimiento de políticas para impulsar la concientización de la población acerca de las bondades económicas y sociales de la actividad turística, la

importancia del cuidado y la preservación de los valores el patrimonio turístico a través de la introducción de la cultura turística desde la educación básica.

Aquí lo veo carente pero creo que no es tarde, Secretario, sabemos que su estadía en la Secretaría es reciente pero vale la pena considerar algún convenio con la Secretaría de Educación del Distrito Federal al respecto.

También vale la pena hacer hincapié en la falta de fomento de la participación de las comunidades rurales y étnicas propietarias de los bosques y demás recursos naturales en el suelo de conservación, esto al respecto de las grandes obras que tiene planeadas el Gobierno del Distrito Federal, ejemplo la Línea Dorada en la zona sur, donde no se plantean alternativas de producción o de generación de divisas a la comunidad local.

Yo estoy totalmente de acuerdo, a favor de esta obra, creo que es una necesidad de esta gran urbe del Distrito Federal, sin embargo no se presentan alternativas productivas y creo que la zona sur en el caso de las delegaciones Tláhuac, en particular, y Xochimilco tienen ese potencial a desarrollar

En este sentido también, señor Secretario, vemos una carencia ésta sí alarmante de coordinación con lo que ya existe dentro del Gobierno del Distrito Federal, por ejemplo la Comisión Interdependencial, donde usted tiene una representación, esta Comisión Interdependencial aprobada por la anterior Legislatura y que en esta IV se ha tratado de darle vida, que se ha conformado para alentar la conservación o trabajar a favor de la conservación del sitio patrimonial de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. No vemos esa coordinación, se desperdician acuerdos emanados de esta soberanía, coordinados de buena voluntad con el Gobierno del Distrito Federal y, repito, usted tiene ahí una participación y no vemos esa coordinación o el reflejo de una y otra de esas instancias de diálogo y participación del Gobierno del Distrito Federal y de otras representaciones.

En ese sentido, señor Secretario, es la participación de una servidora a nombre del grupo parlamentario y la verdad estoy muy preocupada, como usted, seguramente por este 0.2% de gasto del Gobierno del Distrito Federal, yo reconozco que no es una responsabilidad propiamente de usted, ni siquiera de los gobiernos perredistas, sino viene de una falta de atención de décadas atrás del gobierno de la capital y creo que es hora de hermanar esfuerzos para pelear por un presupuesto mayor, pero que no perdamos de vista que se hace turismo, por decir un ejemplo burdo, en la capital de la ciudad y en zonas de la zona sur, como el caso de Xochimilco, por generación espontánea, no se ha puesto atención en el sector, solamente explotamos lo que tenemos de por sí ya sea como riqueza patrimonial histórica o como riqueza natural en el caso de la zona sur del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- A efecto de dar respuesta a las preguntas formuladas en un tiempo máximo de 5 minutos, se concede el uso de la palabra al licenciado Alejandro Rojas Díaz Durán. Adelante Secretario.

EL LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN.- Primero muchas gracias por las preguntas, por los posicionamientos.

A la diputada Carla, de la Coalición, comparto con usted el tema de la seguridad, que nos preocupa a todos.

Yo le quiero mencionar que estamos trabajando de manera coordinada y le tomamos la palabra para que establezcamos una mesa permanente con la Secretaría de Seguridad Pública, con Protección Civil, con la Procuraduría General de Justicia, con el Consejo Ciudadano y obviamente con las asociaciones y los vecinos que también se están sumando para integrar un sistema de seguridad turística en todos los corredores de la Ciudad de México y no solamente como se decía los más centrales de la ciudad, sino que también estamos nosotros haciendo un esfuerzo para que sea en toda la ciudad y los sitios patrimoniales alrededor de la Ciudad de México que son más de 22 sitios catalogados por la UNESCO en donde el turista cuando viene quiere acudir, entre ellos obviamente y primordialmente las Pirámides de Teotihuacan, pero alrededor son 22, entre ellos

también los centros patrimoniales como Xochimilco, pero también los lugares, los barrios, los pueblos y los centros históricos que también tenemos en la ciudad que son muy bellos.

Todos esos circuitos obviamente es una obligación, es un deber fortalecer el tema y por eso a la Secretaría en cuanto nosotros tuvimos la oportunidad de servirle a la ciudad y por mandato del Jefe del Gobierno, el pasado 5 de agosto se publicó la creación de la nueva Dirección de Atención y Protección al Turista; es decir, esa Dirección en donde va a tener como función sustantiva que precisamente de ahí partan todos los programas coordinados que tengan que ver con la Seguridad Turística, pero también es cierto que tenemos nosotros que desarrollar junto con la tecnología programas más audaces.

Por ejemplo, queremos que el año que entra los policías turísticos porten un celular que esté conectado a un call center, en donde este call center estén guías turísticos 24 horas los 365 días del año para que el policía siempre tenga en los circuitos turísticos no solamente un equipamiento sofisticado para proteger al turista, sino que también cuente con comunicación inmediata en un centro especializado de guía de turistas en los idiomas suficientes para que, no importa si el policía no habla 3, 4 ó 5 idiomas, lo importante es que lleve un celular el policía, en donde ese celular estará conectado a este call center, en donde se le estará dando no sólo información, orientación, protección, seguridad, etcétera.

Respecto a los denuncias electrónicas, han dado muy buen resultado, ha habido no menos de 10, entre 8 y 10 denuncias electrónicas, acude precisamente gente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública como defensores de oficio digamos del turista, acuden al hotel, al sitio donde se presente el asunto o donde el quiere, porque hay ocasiones que están en un restaurante y quieren que vaya al hotel o vaya al restaurante, afortunadamente han sido incidentes menores y déjenme decirles que a nivel mundial tenemos un informe que también se los voy a dejar para no acaparar tanto tiempo, pero en donde menciona que la Ciudad de México, las famosas alertas warming del Departamento de Estados Unidos no considera a México realmente en sus warming, considera a la línea fronteriza de México, que es diferente a la Ciudad de México y también comparte ese criterio con ciudades como París o como Barcelona o como Madrid y sí tiene en su página países en donde sí destaca pronunciadamente que no hay que ir, entre ellos Venezuela por ejemplo.

Pero afortunadamente para la Ciudad de México a nivel estadístico el índice de delincuencia contra el turista es de menos de un incidente diario; es decir, realmente no ha habido delitos mayores en 7 años, en los últimos 7 años no ha habido ni siquiera un incidente grave contra un turista.

Nosotros queremos modificar la percepción que se tiene, porque es más una percepción que una realidad de la seguridad al turista, digo, sin dejar de reconocer el problema que tenemos todo el país de inseguridad, pero respecto al turista podemos señalar que la Ciudad de México sí es segura para el turista internacional, ahí están las estadísticas mundiales e inclusive las propias ciudades también tienen prevenciones: París, Londres, etcétera; inclusive, yo les comentaba hace unos días en la propia Torre Eiffel en el elevador dice "cuidado con los turistas", en el propio elevador de la Torre Eiffel.

Es decir, sí existe la inseguridad en las grandes metrópolis, pero en México queremos reforzar la seguridad, queremos que la policía turística esté mejor capacitada, queremos que haya de esta licitación que se va a hacer de las 8 mil cámaras, que muchas de ellas sean instaladas, y estamos platicando con el Secretario de Seguridad Pública, Mondragón, para que efectivamente se coloquen en las zonas turísticas y también estamos invitando a la iniciativa privada, hoteles y restaurantes para que se integren a una red de un sistema de seguridad para que el turista siempre esté blindado en la Ciudad de México; adicionalmente queremos desarrollar una tarjeta con la iniciativa privada en donde tenga un chip y tenga un número telefónico de reacción inmediata, no solamente de seguridad turística, sino también de salud, de protección o simplemente de asistencia consular en su momento.

Nuestro objetivo estratégico es que después de que el Jefe de Gobierno concluya su administración la Ciudad de México esté considerada dentro de las ciudades más seguras del mundo, ese es el objetivo de aquí al 2012 y para esto tenemos que desarrollar una serie de programas junto con la iniciativa privada, junto con las demás instituciones y obviamente en coordinación con los ciudadanos, la participación ciudadana también va a ser fundamental.

Respecto a un informe más pormenorizado por programas, efectivamente les vamos a enviar con mucho mayor detalle cada programa, cómo se ha ejercido el presupuesto. Por alguna razón veo que no tuvieron esa información, asumo la responsabilidad por no tener cuidado de ver los anexos, pero en los anexos, que seguramente hoy mismo si no los tienen se los haré llegar, viene pormenorizadamente cada programa y cómo se ha ejercido tanto de la Secretaría de Turismo como de los fondos que salen de la dirección general o del fondo mixto de promoción turística, donde interviene la iniciativa privada.

Debo resaltar que todo lo que se ha ejercido y todos los programas que se están ejerciendo en la Secretaría, son resultado del acuerdo y el consenso del Comité Técnico del fondo mixto en donde participa la iniciativa privada y otras dependencias del gobierno. Es decir, no ha habido una sola decisión que no se haya tomado por unanimidad, eso sí lo quiero resaltar porque creo que es importante y obviamente vamos a enviar este informe más pormenorizado o vamos a checar por qué no llegó.

Respecto a programa de infraestructura de personas con capacidades diferentes, los proyectos que tenemos para Zona Rosa, Garibaldi, Xochimilco, los barrios mágicos de la Ciudad, una prioridad es que esté integralmente conceptualizado, que favorezca también a la gente con capacidades diferentes, y le debo decir que ya en el caso de la gente con debilidad visual, ya tenemos inclusive desarrollados con ellos, con la asociación toda una guía turística y obviamente estamos trabajando con el Metro, con señalética para que también la gente que no tiene la capacidad de ver pueda tener acceso a los servicios turísticos y a las maravillas. De hecho se están desarrollando guías turísticas para ellos, con la participación de ellos, el sistema braille, se están promoviendo los menús en braille y en los hoteles y restaurantes se le está también señalando que integremos esta señalética específica para estas personas, y como le señalo, están encabezando el proyecto ellos mismos, su asociación.

La mesa de trabajo, evidentemente en el momento en que ustedes indiquen, nosotros ya instalamos una mesa de trabajo interinstitucional, pero sería muy importante que los diputados se integraran a estas mesas de trabajo, porque su opinión es fundamental y obviamente para representar a la ciudadanía es muy importante su punto de vista, que queremos no solamente recoger, después de que realicemos las labores, sino antes de desarrollar los programas. Entonces ojalá sí tengamos el gusto de instalarla lo más pronto posible con ustedes para desarrollar nuestro trabajo.

A la diputada Paz Quiñones, espero que haya sido suficiente la respuesta y haya sido satisfecha a cabalidad lo que usted preguntó, diputada.

A la diputada Paz Quiñones, evidentemente el informe pormenorizado lo van a tener hoy mismo, las mesas de trabajo las vamos a señalar, como lo he señalado evidentemente aquí, lo más pronto posible, y como usted bien señala, comparto que hay que prevenir, más que accionar, ya cuando se comete un incidente, yo estoy a favor de la cultura de la prevención y es parte de la función y de la atribución de esta nueva dirección de atención y protección al turista precisamente de prevenir y que no solamente desde que llegan a la Ciudad, sino desde antes, desde la página de Internet y desde que ellos puedan acceder a las agencias de viajes que tengan ya un catálogo de medidas preventivas y que sepan los turistas tanto nacionales y extranjeros qué deben hacer, no solamente alertarlos como si fueran a ser víctimas de un delito, sino precisamente alertarlos en donde no deben ir o donde si deben ir, con quién deben ir, como sucede en Inglaterra. En Inglaterra, les exponen en Londres precisamente en qué tipo de taxis se deben subir y cuáles no, definitivamente no. Estamos hablando aquí con la Secretaría de Transporte, para que precisamente los taxistas también meterlos a un curso de capacitación, que el taxi sea amable, capacitarlos y que también dentro de los taxis exista información turística, también obviamente en el Metro. Necesitamos que haya más módulos.

Yo soy de la idea que los Módulos de Información Turística, a mi juicio, deben ser concesionados. No deben formar parte de la Secretaría, sino que tienen que ser espacios no solamente de información turística, sino de servicios turísticos donde participe la IP para mantenerlos siempre en condiciones pues ahora sí que modernas, con toda la tecnología integrada y que además siempre estén en constante evolución, porque son inversiones caras y las tecnologías ustedes saben pues van innovándose cada semestre y cada trimestre hay nuevas tecnologías y queremos y sabemos

que el turismo tradicional ya se acabó; ahora el Internet, el Ipod, las guías en podcast y todo esto es lo nuevo. Ya inclusive los viajeros prefieren reservar por vía del celular, por Internet, entonces es muy importante que los Módulos de Información se conviertan en grandes centros de información turística, pero también de servicios en donde pueda el turista nacional o internacional acceder a una computadora, a una red, a una conectividad y a todo este tipo de servicios en donde inclusive sanitarios, porque como en otras partes del mundo también existen y les dan un mantenimiento extraordinario y es un servicio que debe ofrecer la Ciudad, no la Secretaría, sino la Ciudad. Yo sí soy a favor de que esto se logre.

Respecto al turismo alternativo, es uno de los ejes centrales de nuestro programa estratégico. ¿Por qué? Porque el turismo alternativo son de los productos que van a lograr consolidar las economías precisamente locales y regionales en la Ciudad. O sea si no desarrollamos el turismo rural, más del 46 por ciento del territorio de la ciudad es de preservación ecológica, es rural. Si no desarrollamos las empresas ecoturísticas que además de darle sustentabilidad al medio ambiente generen economías a escala en donde se desarrollen productos turísticos para la Ciudad, es una alternativa que sin duda es para la Ciudad muy importante, y en este escenario de crisis económica en donde va a haber de todos crisis turística, pues nosotros tenemos que voltear hacia el turismo nacional, pero sobre todo al turismo alternativo y desarrollar las empresas turísticas familiares y estamos trabajando con la asociación nacional de turismo, la naturaleza, donde nos está orientando para desarrollar un programa de empresas turísticas en todas estas zonas en donde con el Gobierno Federal, a través de PYMES podamos incentivar precisamente al creación de empresas turísticas y ya estamos trabajando por ejemplo en Tláhuac, en Milpa Alta, Xochimilco, en Magdalena Contreras, en Tlalpan, en toda la zona sur, fundamentalmente en empresas ecoturísticas en donde por ejemplo en Milpa Alta ya tenemos un registro de más de 20 residentes, habitantes que pueden poner a disponibilidad del turismo habitaciones para que tengamos ahí una construcción homologada y abramos digamos la hostelería rural, en donde logremos mayor pernocta en la Ciudad en estos lugares y obviamente disfrute el turista nacional y extranjero de las grandes bellezas que hay en estas localidades que son barrios fundacionales de México, no solamente de la Ciudad, sino de México entero y tienen una gran riqueza cultural, arqueológica, turística, y obviamente de naturales que hay que empujar, impulsar, para que tengamos ese turismo en la Ciudad.

Yo creo que el turismo de aventura es el que más crecimiento tiene en México y en el mundo. Por lo tanto tenemos que apoyarlo más y tenemos que destinarle más recursos. Lamentablemente no teníamos destinado ahí recursos, hemos hecho economías y estamos tratando de invertir lo que podamos, lo que podemos y lo estamos haciendo en coordinación con los Jefes Delegacionales y con la comunidad. Estamos hablando con ellos para que precisamente podamos desarrollar esas empresas.

Respecto al Centro Histórico que usted menciona, estoy totalmente de acuerdo en que hay que, no solamente no basta con recuperarlo del ambulante. Hay que recuperar la Ciudad Antigua detrás del Centro Histórico, detrás del Palacio Nacional.

La Ciudad Antigua de México está detrás de Palacio Nacional, donde está el Templo Mayor y creo que la ciudad antigua puede ser un potencial turístico enorme para la ciudad. Si logramos su rehabilitación integral y con la entrada de este proyecto del tranvía, que va a formar parte de un circuito del Monumento a la Revolución, la Plaza de la República, vamos a hacer un circuito turístico realmente del tranvía, en donde va a llegar a la parte trasera de Palacio Nacional, precisamente con el objetivo de que recuperemos esa zona y la habilitemos en todas las estaciones, como lo estamos haciendo coordinadamente con la Asociación de Hoteles, con la CANACO, con los guía de turistas, cada estación alrededor sea un centro turístico per se.

Es decir, que cada estación sea un atractivo en donde podamos detonar todas las empresas turísticas alrededor de cada estación, porque como el circuito de la Plaza de la República, atrás de Palacio Nacional, que yo le denomino la ciudad antigua, puede detonarse la hotelería, la gastronomía, obviamente los servicios y toda estación va a tener que tener necesariamente digamos una guía turística de lo que hay alrededor, para que no solamente los turistas que nos vienen a visitar gocen de esas bellezas, sino nosotros mismos, los que vivimos en la ciudad, porque poco conocemos y ustedes tienen acceso a esos datos, de que pocos ciudadanos que

habitamos en esta ciudad o niños inclusive, lamentablemente, no conocen las grandes bellezas de la capital.

Entonces uno de los objetivos es sí, reforzar las acciones en Centro Histórico, estamos haciendo programas por ejemplo de comederos del Centro Histórico, la recuperación de estos comederos con un programa integral, que lo desarrollaron expertos en la materia internacionales, inclusive, nos ayudaron a desarrollarlo, es un programa muy importante en donde vamos a homologar todos los servicios de comederos del Centro Histórico, vamos a desarrollar productos turísticos como tours en la noche, para que por ejemplo los turistas nacionales o extranjeros y nosotros mismos, podamos ir a apreciar cómo eran las leyendas y narraciones antiguas, como la Llorona dentro de las calles de Centro Histórico, darle una vida distinta al Centro Histórico, recuperar su vocación de noche.

Queremos mayor iluminación. Hay un programa junto con la autoridad del Centro Histórico para iluminar en mejor y mayor medida los monumentos, los edificios y las grandes bellezas, para que de noche también resurja el Centro Histórico.

Estamos hablando con el sector eclesiástico para que nos permitan hacer conciertos en las iglesias, en las noches, como un circuito turístico para que precisamente haya conciertos de cámara, porque muchas ciudades del mundo ofrecen conciertos dentro de las iglesias, en donde los turistas los aprecian muchísimo porque la acústica de las iglesias es maravillosa. Entonces hay que aprovecharla, precisamente para integrarla a los productos turísticos de la ciudad, sobre todo cuando hablamos de turismo, de negocios, que cuando la gente que viene a hacer congresos aquí a la ciudad, se ocupa durante todo el día, entonces en la noche tenemos que buscar alternativas de productos turísticos que permitan que sea más amable, más agradable la ciudad, a pesar de que tiene una gran oferta cultural teatral, de espectáculos, pero necesitamos desarrollar en el Centro Histórico este tipo de productos turísticos que consoliden a esta zona y que además ofrezcan precisamente al turismo internacional y nacional alternativas distintas e innovadoras.

Respecto al barrio de San Ángel, precisamente nosotros hemos estado también trabajando con las autoridades, pero también con los vecinos, les hemos dicho que en San Ángel apoyamos con todo, que sea no solamente considerado como patrimonio de la humanidad por la UNESCO, sino considerarlo barrio mágico de la ciudad.

Que con él iniciemos el programa de los barrios mágicos de la Ciudad de México, a imagen y semejanza también del programa federal que es “corazón de México”, que son precisamente el catálogo de las riquezas que se tiene en cada una de las demarcaciones.

Tenemos el programa “Barrios de México”, son barrios mágicos, en donde queremos y deseamos que el barrio de San Ángel, precisamente sea el detonador de toda esta oferta turística barrial, porque esta ciudad tiene una tradición barrial, hay mayordomías, están las festividades, están evidentemente todas las ferias, las fiestas, exposiciones y toda la vida cultural que tienen todas nuestras demarcaciones, y centros históricos.

Entonces tenemos que detonar el turismo en los barrios mágicos para que también logremos tener mayores noches de pernocta en estas zonas, por lo que necesitamos declararlos barrios mágicos junto con patrimonios históricos por la UNESCO, el Barrio de San Ángel que ya está muy adelantado, pero hay muchos barrios que merecen serlo en la ciudad; hay barrios en Tlalpan, hay barrios en Coyoacán, hay barrios en Xochimilco, hay barrios en Iztapalapa, hay barrios en todo México, en Azcapotzalco hay barrios, donde tenemos que aprovechar porque precisamente el turismo hoy en día busca cosas innovadoras y novedosas, y en México no solamente podemos ofrecerles el Centro Histórico o Reforma o Chapultepec, sino ofrecerle todo este turismo alternativo que está precisamente en estas zonas de la ciudad.

Entonces compartimos de que el Barrio de San Ángel sea no solamente patrimonio de la humanidad sino que sea el pionero, la punta de lanza de los barrios mágicos de la ciudad para que logremos tener la metodología y podamos incorporar al mayor número de barrios de la Ciudad de México en este sector de barrios mágicos que detonará el turismo en la Ciudad de México.

Respecto a la marca, yo les quiero decir que, esto usted también me lo comentó, diputada María de la Paz Quiñones, fíjese que la marca de la Ciudad de México va en consonancia con la marca de México, del país. Una cosa es la marca que distingue al país turísticamente como oferta, como

promoción, como lo tiene México, como lo tiene SECTUR Federal, que tiene México; y otra cosa es obviamente nuestro logotipo ya sea del Gobierno Federal o del Gobierno Local, que no es lo mismo, no dice lo mismo ni está dirigido al nicho.

En México la marca “México” evidentemente es una marca muy importante en la cual nosotros queremos sumarnos, porque esta ciudad le dio el nombre al país, esta ciudad se llama como el país, es más, le dio el nombre a México.

Entonces sí queremos, y estamos trabajando junto con CPTM Federal, precisamente una gran promoción porque la Ciudad de México nunca ha tenido una marca, un rostro, el mejor ejemplo es “I Love New York” y Madrid o “Barcelona Ponte Guapa”, en fin, todas las grandes ciudades tienen una marca que los distingue en el mercado y eso hace que se posicione no solamente su ciudad sino que compitan y que además todo el sector público y privado vaya sobre una misma línea, independientemente del color o de cuánto dure la gestión; “I Love New York” lleva décadas y la campaña en Madrid del Sol de Madrid, “El Sol de Miró de Madrid” lleva también décadas.

El éxito de tener una marca es que su permanencia, y yo les pediría a los legisladores que ojalá nos ayuden a que la marca que quede de la ciudad, que no la vamos a escoger nosotros sino es un concurso internacional, ya hay más de 25 países inscritos, y además se va a votar por internet y además un jurado experto va a intervenir en esto, que trascendiendo las administraciones pueda quedar precisamente como queda la marca “México”, para que sean coordinadamente promocionadas en el mundo, porque eso también va a permitir atenuar la percepción que se tiene de la ciudad.

Al no tener una marca también no tenemos una imagen que ofrecer, y al no haber una imagen que ofrecer nos llenan de todas las imágenes, como aquí ya lo comentaba la diputada Presidenta, que precisamente los medios de comunicación al exacerbar lamentablemente las noticias negativas en el mundo, al tener la ciudad el nombre del país, al que hacemos quedar mal es a México, no sólo a la ciudad sino al país completo, entero.

Aquí nos falta una ética mayor, una responsabilidad mayor, sobre todo de los medios electrónicos, para que generemos mejores noticias o buenas noticias, como lo tienen en el mundo. En el mundo por ejemplo en las grandes ciudades, en los grandes destinos, sus medios electrónicos cuidan la imagen de su país, a pesar de tener terrorismo, a pesar de tener pues obviamente también criminalidad muy alta, en donde suceden cosas terribles, los países cuidan de no exacerbar esas noticias hacia afuera porque afecta turísticamente a su país.

Entonces hay países en donde tienen migraciones violentas, tienen terrorismo creciente, tienen problemas graves, pero sin embargo sus medios no exponen con esa rudeza, inclusive yo les hacía el otro día la observación, cuándo hemos visto las imágenes del 11 de septiembre dantescas en la televisión, no aparecen, nunca hemos visto las imágenes sangrientas del 11 de septiembre, ¿por qué?, pues porque todos los medios allá dijeron “vamos a cuidar a la nación”.

En otros países no permiten ni siquiera tomar la foto de la gente que sufre un accidente o de un crimen. Aquí son notas de primera plana cuerpos sin cabeza.

En otras partes del mundo no lo hacen, no porque haya censura sino porque están protegiendo su economía.

En México es la tercera fuente de divisas el turismo, el petróleo es la primera y sin embargo todos sabemos que el petróleo se va a acabar tarde o temprano, la segunda son las remesas de nuestros migrantes, que van a decaer por la crisis, y la tercera es el turismo.

Entonces, yo creo que lo que señalaba, diputada, me parece verdaderamente encomiable porque sí hay que hacer una concientización, y aquí entro al otro tema de la cultura y la conciencia turística, en donde nosotros estamos trabajando coordinadamente con la Secretaría de Educación de la Ciudad, pero también con la Secretaría de Educación federal, estamos trabajando para que se instituya en los libros de texto de la Ciudad de México, pero en los libros de texto oficiales, las guías turísticas de la ciudad, de hecho ya viene algo en los textos, pero a la Secretaría de Educación Pública federal le hemos insistido que la cultural de la ciudad va a enriquecerse si desde la niñez conocen el patrimonio que tienen en la ciudad, que sepan que viven en una ciudad patrimonialmente importante.

Entonces, hay que incorporar dentro de los planes y programas de la SEP, además trabajar coordinadamente con la SEP federal para que nos permitan, con los maestros, llevarle a los niños toda la información turística que tienen en sus delegaciones para que conozcan precisamente las bellezas que tienen en sus delegaciones.

Doy el ejemplo de Iztapalapa, Iztapalapa tiene la ruta de Fuego Nuevo, que es una ruta muy hermosa que poca gente conoce, nosotros estamos tratando de promoverla junto con el Jefe Delegacional, sin embargo los niños, inclusive los niños que viven en Iztapalapa no conocen esa ruta que es muy importante para la identidad de la ciudad y del país.

Entonces, queremos que la SEP ayude a construir la cultura turística y la conciencia turística desde los niños, desde las escuelas, desde las aulas, porque desde ahí le vamos a ir construyendo una vocación a la ciudad, de que vivimos en una ciudad patrimonialmente turística y que sepamos que vivimos en ella, porque hoy día la mayoría de los que vivimos en la ciudad no reconocemos que nuestra ciudad es un patrimonio turístico con un potencial enorme, que podemos competir, y lo ha dicho el Secretario de Turismo federal, Rodolfo Elizondo, con el cual estamos en permanente comunicación y coordinación, que él aspira, y nosotros aspiramos con él, que la Ciudad de México se convierta en el Nueva York de Latinoamérica, porque tenemos todo lo necesario para lograrlo, lo único que requerimos es no solamente más presupuesto, requerimos conciencia turística, necesitamos consenso, necesitamos también integralidad del sector, necesitamos tener también esa marca, ese rostro, precisamente por eso la importancia.

Evidentemente aquí comparto también que si no rescatamos las zonas turísticas de la ciudad, como son el turismo religioso, que tenemos que rescatar la parte que va hacia el turismo religioso de nuestra ciudad. Por ejemplo, la Basílica de Guadalupe, todo este espacio recibe más visitantes al año que La Meca y qué infraestructura turística tiene alrededor de la Basílica, prácticamente ninguna.

Tenemos que desarrollar un circuito de turismo religioso importante para que precisamente pueda potenciarse todo el desarrollo no solamente de una región sino que el turismo religioso en México es muy importante, tan importante que por ejemplo la crucifixión que se hace en Iztapalapa ya hoy se vende en paquetes para verla en Europa, y hay tribunas en Iztapalapa que se dedican exclusivamente a los turistas extranjeros que van a ver la Pasión en Semana Santa, todo ese turismo religioso que tiene un gran potencial en México tenemos que rearticularlo.

Aquí sí quiero yo hacer un reconocimiento público al senador René Arce porque él fue el que propuso la Secretaría de Turismo aquí en la Asamblea y él como buen iztapalapense también promovió, y lo digo sin ambages, el desarrollo de esta ruta, entonces él tiene conciencia y tiene claridad de la importancia que tiene que ver el turismo y obviamente que es tan importante la participación de las zonas regionales y obviamente en este caso Iztapalapa, de las zonas que pareciera junto con Xochimilco que no tienen potencial o que el potencial se acaba en los canales, cuando en Xochimilco el Jefe de Gobierno tiene un plan para hacer un gran acuario.

Nosotros estamos en coordinación con varias instancias, trabajando con la comunidad, obviamente con los ejidatarios en zona comunal para hacer una réplica de la vieja Tenochtitlan para que detonemos ahí al turismo no solamente de aventura al ecoturismo, sino que también logremos desarrollar la hostelería, que permita que la gente pueda también irse a hospedar en la zona sur de la Ciudad de México; porque regularmente se hospeda la gente en la zona sur pero del Periférico, que es turismo de negocios, cuando los principales emisores de turismo cultural, inclusive no buscan ese tipo de hoteles, buscan una hotelería que vaya de acuerdo a la naturaleza.

Entonces, queremos desarrollar en Tláhuac, queremos en desarrollar en Xochimilco, en Milpa Alta hacer un cinturón de turismo de naturaleza, un ecoturismo, pero también un turismo que le llamamos vivencial, en donde hay muchos turistas que desean recorrer y desean vivir como viven las comunidades o desean desarrollar actividades como se desarrollan en la comunidad.

Por ejemplo, el turismo del aceite que se llama el oleoturismo, en Tláhuac es la única parte de México en donde se desarrolla y se produce el aceite extra virgen, en Europa en un éxito, la ruta de turismo del oleo. Aquí en Tláhuac podemos desarrollar una ruta específica porque se hace con los métodos tradicionales del mediterráneo y entonces tienen una agroindustria, como es la nopalera o como es la del mole, etcétera, que hay que conectarla con circuitos turísticos; es decir,

para que estas comunidades preserven su medio ambiente y para que fortalezcamos los puestos de trabajo y se desarrolle en las zonas turísticamente, necesitamos articular y conectar la parte de su agroindustria con el turismo, a efecto de potenciar la infraestructura que genere una pernocta y que además desarrollen en esta zona una turismo alternativa, la fórmula es que logremos con la iniciativa privada como dijo la diputada Elba Garfias hay que hacer un consenso con la iniciativa privada para que junto con la comunidad, la autoridad delegacional, el Gobierno de la Ciudad tengamos los planes y los programas alternativos ya dispuestos.

Por eso buscamos la asesoría de la Organización Mundial de Turismo, que está aquí funcionando con el centro de excelencia, enviaron a su personal para decirnos cuáles son los proyectos o cuáles son las fortalezas que tiene la ciudad para definir por región cuáles son los productos turísticos que podemos desarrollar en conjunto y darles no solamente el apoyo gubernamental, coordinarnos con el Gobierno Federal para bajar PYMES, para ofrecerles créditos, capacitación, asesoría, sino también ofrecerles la visibilidad internacional y conectarlos precisamente con todos los operadores mundiales junto con la promoción.

La Ciudad de México estuvo ausente casi 10 años del mundo, o sea casi 7 años estuvo ausente en los foros internacionales, de las ferias, de las reuniones, hoy ya regresó la ciudad y ese es en beneficio de la Ciudad de México, el hecho de que podamos intercambiar experiencias, pero que también vengan aquí los expertos, como ya vino Peter Tolog que es el experto en seguridad turística internacional, él desarrolló por ejemplo la seguridad turística de Tel Aviv o sea, Tel Aviv por ejemplo uno diría, bueno, Israel vive en guerra permanente; bueno, Tel Aviv hoy es uno de los sitios más visitados del mundo o está dentro de los sitios más visitados del mundo ¿Por qué? porque ofrecieron y deslindaron al turismo de sus problemas locales e impusieron obviamente una seguridad turística muy importante, la que queremos también desarrollar en la Ciudad de México.

Entonces, nadie cuestiona ir a hacer turismo a Tel Aviv, siendo que todos los días hay bombazos y nadie se cuestiona a ir, hay paquetes todos los días en el periódico y ofertas para ir y están apartados ya viajes para diciembre.

Igual podemos decir otro destino que pongo como ejemplo ¿Qué tenemos que hacer en la ciudad? Los emiratos árabes aún que están nadando en petróleo y todos lo sabemos que están nadando en petróleo, ellas están invirtiendo hoy día en turismo, Dubai hoy es el séptimo destino importante del mundo y el casi más del 30 por ciento de sus ingresos, provienen hoy del turismo, no del petróleo.

Entonces, ¿Qué nos quiere decir eso? Que tenemos que transformar también el modelo económico, hay que reorientarlo, hay que hacer que el turismo sea un eje estratégico de la economía nacional, no solamente de la local, sino de la nacional, hay que impulsar a que federalmente sea considerado como un sector estratégico de la economía, porque de otra manera la posibilidad de que haya desarrollo sustentable, armónico, de que hay generación de empleos, se va a reducir en la medida que seamos petrodependientes y de que su modelo de desarrollo dependa de que si PEMEX se desarrolla o no. Nosotros necesitamos hacer que nuestro petróleo sea la palanca para que la plataforma turística de México, que tiene todo para ser la potencia mundial turística emergente del mundo, porque ahorita hay 800 millones de turistas buscando un destino, dentro de década y media habrá casi 2 mil millones de personas buscando un destino turístico.

Para que tengamos idea, la Ciudad de México sólo recibe 3 millones de turistas al año, internacionales y 9 nacionales. Entonces ¿qué está pasando? A pesar de ser una estructura fundamental para la economía de la Ciudad, no la estamos empujando para que sea verdaderamente un sector estratégico de la economía, porque además genera un sentimiento de pertenencia e identidad muy importante.

Cuando viajamos, ustedes reconocen inmediatamente que la gente que vive en Madrid, en Roma o en Turquía o en Estambul, inmediatamente sabe que su ciudad es un patrimonio turístico, lo cuidan, lo protegen y obviamente desarrollan su industria. Entonces lo que nos falta a nosotros es que nos reconozcamos como un destino turístico, porque la Ciudad de México es hoy una ciudad, lamentablemente, de paso y hemos hablado con el sector federal para que se considere este concepto de cultura seriamente, porque solamente se ha ofertado un México como sol y playa, inclusive ha llegado la deformación en el mundo de que creen que México es Cancún o se acaba

en Cancún, esa es la deformación que tiene el mundo por la percepción que se ha invertido y qué bueno que se ha invertido en playas, pero es tan importante todo lo que ofrece la Ciudad y todos los lugares, la región de la Ciudad, alrededor, que es impresionante y además la conectividad, porque aquí la Ciudad tiene la principal conectividad de Latinoamérica, entonces nosotros aspiramos a ser la potencia mundial turística de Latinoamérica, tenemos todo para hacerlo.

Por eso se abrió con la IP y con el gobierno federal, la oficina de congresos y convenciones, porque actualmente somos el cuarto lugar de congresos y convenciones en América Latina, cuando podemos ser el primero y es un turismo que deja muchísimo dinero, porque además el 40% de los que vienen a hacer turismo de congresos regresa a los lugares a donde se hizo el Congreso.

También quiero destacar aquí algo que ha hecho la Asamblea, para no abusar, pero me parece importante compartir con ustedes, es el hecho de que aquí también hemos sido pioneros, la Asamblea fue pionera para ponerle límites y erradicar el turismo sexual infantil sobre todo, eso es muy importante, nosotros queremos que la Asamblea siga siendo pionera, porque es de las cosas que califican a favor de la Ciudad, el hecho de que hayan tomado ya ustedes medidas, yo me congratulo y los felicito de que hayan tocado este tema porque es muy importante en el mundo, cuando se habla de destinos, de que sea un lugar también donde se respetan los derechos y donde también se persigue y se castiga este tipo de prácticas.

Yo espero que se pueda celebrar pronto un convenio con la UNICEF para que precisamente la Ciudad de México esté limpia de este mal, de esta terrible desgracia, que es un atentado a la dignidad humana y que evidentemente nosotros apoyamos este tipo de iniciativas que ustedes aquí han aprobado en la Asamblea. Yo creo que con ese tipo de iniciativas vamos a reforzar la presencia de la Ciudad de México y evidentemente vamos a estar más presentes en lo que ustedes nos hagan favor de convocarnos.

En este caso también sumarme a la mesa de trabajo con ustedes para ver cómo podemos actualizar el marco jurídico turístico de la Ciudad. Yo creo que es muy importante que tengamos un marco jurídico innovador, el que tenemos es bueno, pero yo creo que podemos perfeccionarlo todavía más. Les voy a dar dos ejemplos solamente. Uno, que realmente los recursos que se destinen a promoción turística se aumenten y que creemos el consejo de promoción turística de la Ciudad, que realmente transformemos el fondo mixto en un consejo de promoción turística y que los fondos que podamos incrementar, porque hoy el fondo mixto solamente tiene ingresos del impuesto del hospedaje, que es el impuesto que deja el turista, pero no hay recursos ni de gobierno ni recursos privados. Entonces tenemos que convocar a la IP a que también invierta, pero también el ejemplo lo debe poner el gobierno de la Ciudad poniendo más presupuesto, etiquetarlo y que sea transparente, debe ser, como lo es el fondo mixto, transparente, que ahí se tomen las decisiones y ahí se realicen las campañas de promoción turística, para que precisamente con el sector privado, con el sector federal también coordinadamente desarrollemos las campañas de largo aliento, como aquí se decía, una visión de largo plazo, como dijo la diputada Elba Garfias, solamente vamos a tener viabilidad si tenemos una visión de largo plazo. No la inmediatez de sacar el turismo adelante, sino que tengamos claro que es ir abonando hoy día en la construcción de una Ciudad como potencia turística y darle un marco jurídico para ello.

El segundo, precisamente para darle más certidumbre al turista internacional, que se aumente la penalidad quien atente contra el turista internacional o nacional, es decir que los delitos contra turistas nacionales o extranjeros sean considerados como graves. ¿Por qué? Porque de esta manera vamos a lograr inhibir aún más el hecho de que los asaltantes o los delincuentes se vean tentados a generar un acto violento o vandálico contra un turista, que sepan de entrada que en esta Ciudad se califica como grave y eso nos va a servir también en el mundo como una medida en donde en el mundo la van a reconocer como una preocupación central.

Si nosotros modificamos el Código Penal, si ustedes nos hacen favor de revisarlo, va a ser una señal internacional de que al Ciudad de México sí está preocupada por la protección de los turistas, sobre todo hoy que va a ser más competido el destino, porque al aumentar el dólar, al reposicionarse obviamente el euro, el mercado internacional va a ser más competitivo.

Entonces lo que podemos y debemos de ofrecer es que el turista en la Ciudad se sienta muy seguro, no solamente esté seguro, sino se sienta seguro. Entonces tenemos que ir por un lado por

la promoción, como bien se decía aquí, generar un plan de largo plazo para reposicionar a la Ciudad porque estuvo desaparecida del mundo, no había promoción turística internacional de la Ciudad, no había. Apenas está habiendo este año por instrucciones del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard. Tenemos ya presencia hoy modestamente, pero ya la tenemos con el Consejo de Promoción.

Necesitamos aumentarla para los mercados emergentes y tenemos que ir de la mano con la iniciativa privada. Por lo tanto yo creo que si mandamos dos señales muy claras: una, hacer promoción turística, coordinada con la marca México, que es lo que nos conviene a todos y, segundo, decirle al turista internacional que aquí vamos a ponerles todavía más alta la penalidad a quien atente contra cualquiera de ellos.

Yo cero que esas dos cosas ahorita como está el mercado internacional del turismo, podría reposicionar a la Ciudad y sobre todo ahorita que ya nos abrieron las puertas en la Organización Mundial del Turismo para participar como ciudades importantes en el circuito turístico internacional, para decirles que estamos tomando en cuenta la opinión internacional, a pesar de que la Ciudad – insisto- es segura, muy segura por el índice que tenemos delictivo, pero también necesitamos mandar señales de percepción junto con una gran campaña.

O sea la gran campaña internacional y nacional, porque hay que voltear al mercado interno y hay que decirle a todos los que viven en México, que por alguna vez en su vida vengán a visitar a la Ciudad de manera turística, es decir que no solamente vengán en plan de negocios, que no nada más vengán a ver a sus familiares, sino que vengán a conocer y reconocer el patrimonio que tenemos en la Ciudad y que reforcemos la identidad cultural y obviamente la identidad nacional de México a partir de su gran Capital.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación han pedido la palabra los siguientes diputados y diputadas para hacer réplica, hasta por 3 minutos, y han pedido la palabra la diputada Carla Sánchez, la diputada Celina Saavedra y el diputado Migue Sosa Tan.

LA C. DIPUTADA CARLA SANCHEZ ARMAS.- En primer lugar agradecer, señor Secretario, sus respuestas y su disposición a instalar una mesa de trabajo conjunta con nosotros. En ese sentido, además ya colocó varias propuestas en la mesa como reformas al Código Penal. Si quiero que sepa que una vez instalada esta mesa, por supuesto que la Coalición de Izquierdas colaborará conjuntamente con ustedes para poder ayudar a lo que más convenga al fomento turístico de nuestra Ciudad.

Pero sí quiero decir, sobre el comentario de que es la Ciudad más segura para os turistas, sí me parece un acto de irresponsabilidad hacer una aseveración de tal tipo, porque es hacer caso omiso a una realidad y la realidad es que en esta Ciudad tenemos índices delictivos muy altos y la inseguridad sí es un tema que debe preocuparnos a todas y a todos.

Entonces hacer caso omiso o hacer que no pasa, pues sí se lo digo con toda franqueza, me parece muy irresponsable, así como compararnos como con Ciudades como Tel Aviv.

También me parece una cosa muy autocomplaciente decir, bueno es que aquí no hay bombazos o por el otro lado, compararnos con los carteristas de París, porque sí voy a decirlo con absoluta claridad, no es lo mismo un asalto a mano armada que sufrir un asalto por un carterista, que en un descuido te saca la cartera de la bolsa del pantalón o de tu bolsa de mano, no podemos comparar estas situaciones, porque sí son situaciones distintas.

Nosotros vamos a esperar el informe ya más detallado para poder hacer posicionamientos más puntuales sobre cada una de las cosas, pero sí decir que los índices, y el índice es entre 8 y 10 denuncias electrónicas que son las que tenemos, hay que evaluar, o sea no hay que sentarnos en la autocomplacencia, lo repito, sí hay que evaluar si los turistas están denunciando o no los asaltos, número uno.

Dos. Si tienen las herramientas o conocen las herramientas para ejercer el derecho a la denuncia, es decir, si están yendo ya sea a ejercer este derecho a través de este programa que ustedes tiene por la denuncia electrónica o si están ya acudiendo a los ministerios públicos, porque sí hay un margen importante de personas, lo sabemos, entre turistas y los propios habitantes de la Ciudad

de México que no denuncian los asaltos, porque saben también que el resultado de eso es muy incipiente.

Entonces sí lo puntualizo porque sí me parece que nosotros tenemos la responsabilidad de reconocer la situación que tenemos en la Ciudad de México y no quedarnos hasta ahí, sino siempre estar como ya usted lo dijo, en la política de la prevención que es lo más importante que debemos de promover en cuanto a esta situación de la inseguridad.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación tiene el uso de la palabra la diputada Celina Saavedra, hasta por 3 minutos.

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- Yo agradezco al señor Secretario, Alejandro Rojas, toda la explicación que nos dio. Yo lo único que sí lamento es que muchas de las preguntas que yo formulé no fueron contestadas, yo espero recibir puntualmente las respuestas.

Nada más tendría dos temas pendientes, uno es el Centro Histórico de Coyoacán. Ya hace más de, hace un año se cerraron diversas calles del Centro Histórico de Coyoacán, se llevó a la Tribuna un punto de acuerdo en donde solicitamos precisamente la información de este proyecto turístico en Coyoacán.

En su momento, en alguna ocasión que tuvimos una reunión en su oficina yo le comenté, que desafortunadamente el delegado Heberto Castillo, como no ejerce bien su función, no me hizo respuesta a ninguno de mis señalamientos y que por lo tanto solicitaría a la Secretaría de Turismo, si tenía conocimiento del proyecto, pues que nos dijera de qué se trataba este proyecto turístico de Coyoacán.

Comento que hace un mes estuve con el Delegado y él dice que está en manos de la Secretaría, entonces me parece que aquí tenga uno o el otro la bolita, creo que es bien importante por muchas razones, porque finalmente es un centro de reactivación económica, el Centro Histórico de Coyoacán, porque hoy el INAH ha estado inmerso en los trabajos que están haciendo remodelación, y me parece que entonces esto va a ir de la mano, de la promoción turística de una inversión importante de los estacionamientos, en fin de toda una gama de establecimientos y de una economía que gira a través de este Centro Histórico que es Coyoacán. Me gustaría saber la información que usted tenga sobre esto y que nos lo haga llegar.

También quisiera comentar que en su informe habla de dos programas, el Corredor Turístico y Cultural Bellas Artes-Garibaldi y el proyecto de Imagen Urbana de la Zona Rosa.

Dichos proyectos están publicados en la página de Internet y dice que se están trabajando desde el 2007, sin embargo, no se sabe cuál ha sido el avance de dichos proyectos, me gustaría saber cómo han avanzado.

También dice que los recursos que parte el Gobierno Federal en su totalidad son de 15 millones de pesos y 5 millones por parte del Gobierno del Distrito Federal. En su carpeta nos menciona que al inicio de actividades de agosto, la reasignación fue la siguiente: 49 millones del sector federal y luego tuvimos un recurso de convenio por 24 millones extra. Entonces esta diferencia de información de la página y lo que usted nos envía, me gustaría saber por qué es así. Me gustaría saber cuál va a ser la totalidad del proyecto, cuáles van a ser los avances de la obra y cuáles son las etapas de la obra.

También me gustaría saber porque en su informe habla sobre las luminarias, el cableado, el agua potable, el drenaje, y me parece que eso lo podría hacer en coordinación con la delegación, esto fue hecho en la Zona Rosa, según su informe, y hoy una de las obligaciones de las delegaciones es precisamente hacer esta obra pública.

Entonces sí sería importante que tuviera esa coordinación con el Delegado, en este caso con el Delegado de Cuauhtémoc, de tal manera que sus ingresos se enfoquen a la promoción turística y a la inversión de nuevos negocios para este proyecto turístico.

Yo sí le pediría que las respuestas que quedaron pendientes me las haga llegar por escrito.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación, tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Sosa Tan, hasta por 3 minutos. Adelante, diputado Sosa.

EL C. DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.- Agradecerle, señor Secretario, las respuestas, los comentarios y las propuestas incluso que nos ha hecho ya aquí en esta misma Comisión y evidentemente los que integramos la fracción del PRD a su nombre, específicamente en la Comisión de Turismo, le tomamos la palabra para instalar esta mesa de trabajo que seguramente arribará con los comentarios que ha hecho en resultados muy positivos.

Yo voy a aprovechar estos 3 minutos para específicamente comentar que en referencia a lo que usted nos dijo hace un momento en torno al turismo sexual infantil, efectivamente nosotros el 19 de abril del 2007 presentamos un dictamen de esta Comisión de Turismo ante el Pleno precisamente modificando el Código Penal para incrementar la penalidad a aquellos delincuentes que promocionaban, que promocionan o quien viaja con ese interés fueran sancionados con penas de 7 a 14 años referidos a esto. Estas modificaciones al Código Penal fueron publicadas el 16 de agosto del 2007, están perfectamente vigentes.

En ese sentido, señor Secretario, queremos plantearle a nombre de la Comisión de Turismo, queremos plantearle un compromiso, un compromiso específico para que se una a la lucha para proteger a la infancia de estos delincuentes sexuales.

¿Cómo, cómo lo planteamos? Lo que queremos nosotros es que impulsemos la firma de un código de ética para toda la industria turística, es decir, toda la cadena de restauranteros, la cadena de hoteleros, todo lo referido al transporte tanto terrestre como aéreo, y evidentemente donde involucremos de manera directa a los promoventes de esta iniciativa que ya en algunos casos se ha instaurado en algunos países.

Lo queremos hacer conjuntamente con la UNICEF, con la Organización Mundial del Turismo, y lo queremos hacer con el ECPAT, que sus siglas significan Erradicación de la Prostitución Infantil, la Pornografía y la Trata de Niñas y Niños por Motivos Sexuales.

Que independientemente de todo lo referido al comercio sexual infantil, específicamente en el tema del turismo sexual, que este convenio asimismo vaya acompañado de una campaña profunda y permanente con todos estos sectores para que nosotros podamos estar denunciando, no solamente denunciando sino de manera abierta rechazemos este crimen grave e inaceptable contra la humanidad.

Espero que en el mensaje final usted pueda ratificar este compromiso con esta Asamblea Legislativa o si bien nosotros le vamos a hacer llegar, le vamos a entregar por escrito la solicitud como integrante, como Secretario de la Comisión de Turismo, y le voy a anexar precisamente el documento de la Gaceta Oficial del Distrito Federal donde viene ya publicada la reforma al Código Penal y el esbozo del código de ética que ya se ha estado aplicando en algunos países, que nos servirán de base para la discusión.

MENSAJE FINAL POR PARTE DEL SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

EL LIC. ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN.- En primer lugar, muchas gracias por escucharme en esta comparecencia de rendición de cuentas que celebro y que ahondaremos por escrito todas las respuestas a todas sus preguntas obviamente para que satisfagamos a plenitud las inquietudes de los honorables diputados de esta Asamblea.

Solamente me permito puntualizar que la Ciudad de México sí es una ciudad segura para el turista, sin dejar de reconocer, diputada Carla, que efectivamente vivimos un grave problema de percepción y de inseguridad en el país, que lamentablemente afecta a todos y la delincuencia no elige partido ni color, entonces yo creo que por encima de cualquier diferencia política, ideológica o partidaria tenemos que sumar los esfuerzos como lo estamos haciendo y en donde el propio Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, está incorporado precisamente para poder desterrar este mal.

Respecto a la seguridad turística le debo decir que hemos avanzado y estamos trabajando con mucha seriedad, con profesionalismo y precisamente para lograr esa prevención y la percepción, conquistar una nueva percepción para la Ciudad de México como una ciudad segura. Lo vamos a lograr si también nosotros repetimos muchas veces que la ciudad para los turistas sí es segura porque lo es, porque ciertamente lo es, hace siete años no ha habido un solo delito grave contra un turista, no quiero comparar con ninguna otra ciudad del mundo pero sí es importante también decirle al mundo que en esta ciudad hace siete años no sucede un incidente mayor o un delito grave contra un turista extranjero, eso también es una buena noticia que deberían decir los medios de comunicación, con todo respeto, sin dejar de reconocer que los que vivimos en esta ciudad sufrimos el flagelo de la inseguridad y en este país, que hay que erradicarla.

Pero también hay que ver que una manera de erradicarla la inseguridad es el desarrollo sustentable y es el bienestar económico de un país, y si no desarrollamos el turismo también la prosperidad de la ciudad se nos puede venir abajo, entonces eso puede generar inclusive más delincuencia, entonces sí vamos a hacer realidad la percepción, porque la percepción de inseguridad que se tiene es más una percepción de imagen, de comunicación que la realidad que vive el turista hoy día y que además el sector turístico se ha incorporado ya a esta línea y están haciendo encuestas de salida de los turistas que vienen a visitar la ciudad.

Creánme, se levantó una encuesta del Congreso Mundial del SIDA, al término del Congreso Mundial, donde vinieron más de 23 mil delegados de los cinco continentes del mundo, donde no hubo ningún incidente que lamentar grave y, segundo, la mayoría de los turistas, de los delegados que vinieron e hicieron turismo en la ciudad dijeron sentirse muy satisfechos de lo que vivieron en la Ciudad de México. Esa encuesta no la hicimos nosotros, la hicieron los organizadores del Congreso Mundial del SIDA y la pueden ustedes bajar de la página de Internet, es muy importante. No se dijo eso, por ejemplo, que es tan importante para la ciudad para ganar congresos.

Acaba de ganar esta Oficina de Congresos y Convenciones un congreso de odontología donde van a venir 21 mil odontólogos del mundo y se ganó en parte porque se les enseñó la encuesta, la encuesta de qué pasó en el Congreso Mundial del SIDA, que fueron más de 23 mil, nada; qué dijo la gente después de que se fue de la ciudad, muy bien, nos fue muy bien.

Entonces, qué sucede, que esa es una carta que tenemos que documentar más, sin dejar de reconocer efectivamente que hay mucho que hacer en materia de seguridad y sin dejar de reconocer también que la Secretaría con esta nueva Dirección de Atención y Protección al Turista tendrá que hacer un trabajo muy coordinado con ustedes y de manera interinstitucional no solamente con la ciudad sino a nivel federal y a nivel regional, o sea tenemos que hacer una coordinación metropolitana también de seguridad turística, porque la gente va a muchos lugares alrededor de la ciudad o a estados o a entidades alrededor de la ciudad.

Respecto a lo que dice la diputada Celina, del centro de Coyoacán, sólo para culminar, sí le quiero decir que nosotros estamos desarrollando un proyecto pero queremos que sea con los vecinos, queremos que Coyoacán resurja a partir de un proyecto turístico que sean los vecinos fundamentalmente y sus representantes quienes lo elaboren, nosotros solamente vamos a presentar ideas y vamos a poner una mesa de trabajo para que lo mismo que sucedió en San

Ángel, que gracias a los vecinos fundamentalmente y a la voluntad también del gobierno delegacional, hay que también señalarlo, se ha logrado llegar al punto de tener casi a San Ángel como patrimonio histórico de la UNESCO; eso queremos también lograr con Coyoacán, pero lo vamos a lograr si los vecinos, si la autoridad y ustedes como legisladores nos ayudan a abrir esa mesa y además tomando una idea de ustedes, y de usted particularmente, tanto Coyoacán, Como San Ángel y otros barrios de la Ciudad de México importantes deben tener estacionamientos subterráneos para lograr potencia de turismo a esas zonas; porque quienes viven ahí sufren todos los fines de semana y prácticamente todos los días, un martirio por los visitantes que no quieren hacer daño ni lesionar a nadie, simplemente acuden de manera masiva a estos lugares que son fundamentales para la Ciudad de México, pero requerimos de una infraestructura en donde incluya estacionamientos subterráneos en San Ángel, en Coyoacán, en Tlalpan, en Xochimilco, es una manera de potenciar también el turismo hacia estas zonas.

Cuente con que inmediatamente le vamos a presentar las ideas que hemos desarrollado, vamos a convocar a la autoridad delegacional, pero fundamentalmente que nos ayuden a convocar a la comunidad, aquí está el diputado, mi amigo Sosa Tan, que es vecino, que seguramente nos va a ayudar también a que esto se desarrolle.

Respecto a la información de Garibaldi, Zona Rosa, el detalle con mucho se lo enviamos, ahí hay recursos federales que se están ejerciendo, estamos de la mano con ellos, pero también con Secretaría de Obras y obviamente con la Delegación Cuauhtémoc, que estamos trabajando coordinadamente y también con los comerciantes y las agrupaciones que están registradas y evidentemente nosotros cuando llegamos estaban ya han sido decididos los proyectos, pero estamos en redefinición, en donde sí participa también la comunidad, ahí le vamos a dar por escrito el avance de obra, en qué se ha gasto y cómo se ha gastado y asumo el compromiso que aquí ofrece y que más bien nos menciona el diputado Miguel Sosa Tan de impulsar este código de ética con el sector turístico para precisamente proteger y salvaguardar los derechos de los niños, de ese turismo sexual, que son objeto de ese turismo que es totalmente, ni tiene porqué ser denominado turismo sexual, yo creo que son pederastas que tienen que estar purgando condenas en las cárceles; obviamente que acompaño mi compromiso de mi palabra de inmediatamente de convocar al sector a firmar ese convenio y tanto con UNICEF y con las agrupaciones que usted menciona para que podamos a la brevedad tener ya suscrito dicho convenio.

Al final, les comento que efectivamente la única manera de que podamos hacer que el turismo de la ciudad sea este eje estratégico que potencie mucho más el desarrollo sustentable de la ciudad, la actuación de los diputados, como la que han tenido ustedes en esta Legislatura es muy importante y les reconozco su trabajo, les agradezco mucho y que también les exhorto, los invitamos a que participe de las sesiones del Comité del Fondo Mixto de promoción turística, donde son invitados permanentes, ojalá asistan, les vamos a compartir la próxima carpeta de trabajo precisamente para que acudan, porque ahí donde se da también el debate la deliberación con todos los sectores, con todos los actores del turismo de la ciudad y como les repito no aprobamos ningún programa, ningún proyecto, ninguna inversión si no va votado por unanimidad.

Entonces, ese es el espíritu de la Secretaría que todo sea con disposición, con coordinación, con voluntad, porque así funciona el sector, así funciona el turismo y el turismo ni tiene partido ni tiene color, el turismo es México y el turismo tiene que ser en beneficio del país y de la Ciudad de México.

Por lo tanto, les agradezco que me hayan escuchado y enviaré hoy mismo, a más tardar mañana, los anexos correspondientes que enriquezcan todo este informe que me hicieron favor de escuchar. Muy gentiles.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- Agradecemos al licenciado Alejandro Rojas sus respuestas, sus comentarios y sus compromisos, que esperemos verlos vertidos en las próximas acciones conjuntas con la Asamblea Legislativa.

El Distrito Federal es el principal motor económico del país y sin embargo, en el sector turístico aún queda mucho por hacer.

La cifra oficial de derrama económica que genera el turismo en la Ciudad de México es de 43 millones 290 mil, que equivale únicamente al 7% del PIB local. Estas cifras deben ser ampliamente rebasadas por una Ciudad que cuenta con las más grandes gamas de actividades turísticas y que por falta de interés de algunas autoridades en materia turística no se ha logrado consolidar.

La cultura es un gran catalizador para el turismo en México y a veces vemos tristemente que después de años se vislumbra un leve bosquejo en el sector.

La Ciudad requiere de espacios en los que el turista se sienta seguro y confiado, de que no va a ser violentado por un asalto y que aún con los 550 policías turísticos realmente son insuficientes y requerimos de más apoyo.

La Ciudad requiere de una coordinación entre el gobierno y sociedad, un trabajo en el que los logros sean reflejados hacia el exterior, pero fundamentalmente hacia el interior. Claro está que el que debe llevar la batuta es el gobierno. Lo exhortamos, señor Secretario, a que nos dé esa confianza que los ciudadanos exigimos.

Hoy se presentó también el proyecto de Turibús nocturno, dando vista a la luminosidad de la Ciudad; sin embargo, también es importante la seguridad y es importante ver los costos-beneficios en este programa.

El turismo debe ser orientado no únicamente al extranjero o al foráneo, el principal consumidor de servicios turísticos, sin contar hospedaje, es el ciudadano que reside en la Ciudad de México. Por tal motivo se requiere de un reajuste de los objetivos teniendo que apoyar al turismo local y se necesita también apoyo de las autoridades del sector. Es por ello que también lo conmino a que se trabaje conjuntamente con las delegaciones.

Dentro de las necesidades en materia turística se encuentra el tener centros de información en los cuales el turista pueda recibir la información que necesita a la hora que la necesita y esto, desafortunadamente, no ocurre, los espacios son reducidos y no se cuenta con el personal calificado para tal efecto. Sin embargo, hemos visto grandes avances el día de hoy con su informe.

Los indicadores que se presentan en el informe nos muestran el declive, por ejemplo, del gasto del turismo extranjero en la Ciudad, en lo que va de la administración se encuentra en su nivel más bajo. En el 2006 se ubicaba en 21 mil 690 millones de pesos y en el 2007 en 21 mil 220 millones de pesos y ahora en el 2008 se ubica tan sólo en 17 mil 340 millones de pesos. De igual forma va a la baja el turismo nacional.

Es por ello que requerimos políticas públicas fuertes y establecidas que apoyen precisamente el crecimiento de ese sector tan importante y que genera nuevas divisas y nuevos ingresos.

Por eso queremos trabajar conjuntamente Asamblea, la Secretaría y es necesario invitar a la iniciativa privada, para impulsar el turismo como un motor de la economía de la Ciudad y que en estos momentos de recesión que se está viviendo a nivel internacional es muy importante este tipo de sector.

Hoy lo invitamos a que nos traiga los nuevos indicadores de tal manera que en los próximos meses, el próximo mes que ya vamos a generar el nuevo presupuesto lo podamos integrar y así podamos ir impulsando nuevos proyectos y nueva promoción para el turismo en la Ciudad de México.

A nombre de las Comisiones Unidas de Turismo y de Fomento Económico, le agradecemos su presencia, su información y reiteramos que esta Asamblea Legislativa está para apoyar un sector que es tan importante para la reactivación de la economía en la Ciudad de México.